



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

Educación superior y cambio en los roles tradicionales
femeninos: el caso del poblado de Carlos A. Madrazo,
1974-2013

TESIS

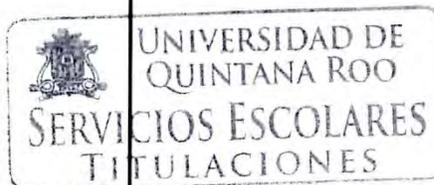
Para obtener el grado de
LICENCIADA EN HUMANIDADES.
Área de concentración filosofía.

PRESENTA

Ada Yuselmy Tome Reyna.

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Jorge Enrique Figueroa Magaña



Chetumal, Quintana Roo, abril de 2016.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades.

Trabajo de tesis elaborado bajo la supervisión del comité del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN HUMANIDADES

SINODO DE TESIS:

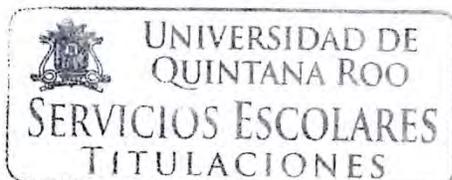
Presidente: [Signature]
Dr. Jorge Enrique Figueroa Magaña

Secretario: [Signature]
Dr. Juan Manuel Espinosa Sánchez

Vocal: [Signature]
Dr. Gustavo Rafael Alfaro Ramirez

Suplente: [Signature]
Dr. Martín Ramos Díaz

Suplente: [Signature]
Dr. Antonio Higuera Bonfil



Agradecimiento

Primero quiero agradecer a mi madre porque me alentó a seguir en el camino del crecimiento; porque me apoyo días y noches corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

En segundo lugar doy gracias a mis profesores que durante cuatro largos años estuvieron conmigo inyectando e ilustrándome con su sabiduría, reprendiendo mis errores y así poder ser una persona culta y con conocimiento, merecedora de ser una licenciada en Humanidades. A mis lectores los profesores Juan Manuel Espinosa, Gustavo Alfaro, Martin Ramos y Antonio Higuera que estuvieron en mi proceso de tesis, leyendo y corrigiéndome una y otra vez.

Por ultimo a mi director de tesis Jorge Enrique Figueroa Magaña, quien llevó todo el peso al orientarme en el último y más difícil proceso, que es la redacción de la tesis.

A todos ustedes les digo gracias, porque de cada uno aprendí, la perseverancia, el optimismo para ver la vida y enfrentar las dificultades, aprender de mis errores, pero sobre todo a confiar en mí.

¡Gracias!

Índice

Introducción.	5
Capítulo I. Autores clásicos y su pensamiento sobre la mujer: la percepción del feminismo a través de la ideología de los filósofos.	9
1.1 Introducción.	9
1.2 Filosofía antifeminista.	9
1.3 Inicios de la filosofía feminista.	28
1.4 Conclusión.	32
Capítulo II. John Dewey: John Dewey. La educación sin distinción de sexo, instrumento progresista y revaloración del rol en la mujer.	34
2.1 Introducción.	34
2.2 John Dewey: Democracia y Educación.	34
2.3 Conclusión.	48
Capítulo III. Autopercepciones en las mujeres y el rol de la educación superior en Carlos A. Madrazo.	50
3.1 Introducción.	50
3.2 Metodología y delimitaciones.	50
3.3 Expectativas teóricas.	52
3.4 Análisis de resultados.	54
3.5 Hallazgos en extenso.	56
3.6 Conclusión.	71
Conclusiones.	73
Bibliografía.	78
Apéndice.	86
Figura 1 Cuestionario.	86
Figura 2 Tabla comparativa de resultados con base al cuestionario.	88
Figura 3 Informe de los grupos focales.	90

Introducción

La división de género masculino-femenino es un tema contemporáneo a pesar de los diversos avances sobre esta tradicional categorización de sexo. No solo en nuestro país, sino en cualquier otra sociedad encontrada en el planeta, existen categorizaciones y estereotipos asociados con las figuras de hombre-mujer. Es evidente que tanto el hombre como la mujer forman parte de un entorno social donde puede pensar, actuar, expresarse, relacionarse; pero también es cierto que tales formas de comportamiento suelen ser distintas en diferentes culturas y contextos. Por tanto, mientras en unos países la tendencia es implementar políticas encaminadas a alcanzar una mayor *igualdad* de género, en otros más se privilegian políticas de *neutralidad* de género, como ocurre en Suecia, por ejemplo. En el país escandinavo la meta es erradicar actitudes sexistas y promover una condición “post-género” donde ser hombre o mujer no implique mayor diferencia ni en el trabajo o en el hogar (Aband, 2013:40-44).

Desafortunadamente, la experiencia en México es contrastante. En nuestro país todavía imperan actitudes discriminatorias, particularmente hacia los indígenas, individuos de tercera edad y de orientación sexual no convencional con respecto a los típicos roles sociales (Encuesta Nacional de Discriminación, 2010). A esta discriminación por raza, color de piel y sexualidad, podemos agregar otra que está enraizada en la historia de México: la discriminación del género femenino, hacia la mujer.

Esta discriminación ha sido punto de debate desde hace varios años. En general, la discriminación surge de lo masculino o dominante hacia lo femenino o dominado, está basado en una supuesta superioridad del hombre hacia la mujer en todos los aspectos. El estereotipo sigue así: el hombre es el que trabaja (fuera del hogar), el que da las órdenes, el que estudia hasta niveles de licenciaturas o posgrado, el que provee. En contraparte, la mujer permanece en el hogar, dedicada a sus hijos y a su esposo, económica y emocionalmente dependiente, sin estudios, que ve y debe callar, sumisa o abnegada ya que su opinión no

esinteresante, ni primordial. Estas percepciones son recogidas en forma magistral por Alegría(2002, pág. 273-280).

Pero estas condiciones no son perennes. Hoy en día existe un elemento clave para cambiar la percepción propia y externa de la mujer mexicana. Tal elemento puede ser la educación. Vemos el caso de Concepción Arenal en España, quien a finales del siglo XIX se disfrazó de hombre para poder estudiar la licenciatura en Derecho en una universidad madrileña. O los lentos progresos en admisiones sin distinción de género en México y Latinoamérica. El denominador común de ambos casos es la aspiración del género llamado “débil” para entrar en el ámbito universitario y, con base en ello, transformar su rol en la sociedad, desde cuestiones inherentes a la condición propia del sexo, como a cuestiones laborales y de valores expresivos.

Tomando como objeto de estudio el poblado de Carlos A. Madrazo, esta tesis indaga el papel que juega la educación superior en la redefinición de los roles tradicionales de la mujer, por parte de aquellas que poseen un título universitario. El objetivo principal del trabajo es conocer e investigar cómo la educación superior ha cambiado estos roles femeninos en la sociedad, y cómo se da este proceso. Se considera que este segmento poblacional (mujeres educadas) tendrá una percepción distinta de su papel tradicional en sus relaciones con los demás miembros de la sociedad y en concreto, con los miembros del sexo opuesto. También se piensa que las mujeres con alta escolaridad cambiarán los moldes o estereotipos que se supone asumen las mujeres en cuatro dimensiones inherentes a su persona: societal, independencia, equidad y patriarcado. Finalmente, para probar o desmentir estas hipótesis, se llevarán a cabo grupos focales y entrevistas a mujeres egresadas de universidades u otras escuelas superiores que habitan en Carlos A. Madrazo. En tanto que los cambios experimentados por los sujetos del estudio son interiores, que deben y pueden existir otros factores más que impacten las relaciones hombre-mujer en una comunidad rural, se considera que una nueva revalorización de su propia condición fundada en una educación de nivel superior puede impactar en las relaciones de estas mujeres con alta

escolaridad hacia los individuos del sexo opuesto, para después extenderse a otros miembros de la sociedad.

Antes de continuar con el resto de mi investigación, es necesario abordar dos cuestiones: ¿Por qué Carlos A. Madrazo y por qué es importante mi tema de tesis? En lo que respecta a la primera cuestión, debe mencionarse que el poblado de Carlos A. Madrazo está situado en el municipio de Othón P. Blanco, al sur del estado de Quintana Roo. Fue creado el 20 de noviembre de 1974 por inmigrantes provenientes de los estados de Michoacán, Coahuila (en especial Torreón) y Veracruz. En general, la ocupación predominante es la agricultura y la siembra de caña. Desde su fundación, la manera de pensar de los fundadores ha sido la tradicional: si ellos son ejidatarios y cortadores de caña, sus hijos heredarían tal profesión. Las hijas, en contraparte, estaban destinadas a ser amas de casa y a casarse con un trabajador del campo. Tal perspectiva quizás estaba basada en el contexto educativo y social de estos individuos, pero esa era la visión aceptada por la sociedad de la que hablo.

Veinte años después, el panorama cambia. Por primera vez en la historia del poblado, una joven decide salir a estudiar la licenciatura. Hoy en día se puede encontrar en Carlos A. Madrazo a más personas como Concepción Arenal que aspiran a una educación universitaria, y que tienen como objetivo tener una vida diferente de la de sus familiares. Una vida quizá no alejada del matrimonio y el hogar, pero sí fundamentada en el progreso del conocimiento, un ámbito laboral distinto, e independencia personal. En suma, una nueva realidad social progresista, construida por la cambiante autopercepción femenina sustentada por el impacto de la educación superior y que influye en la vida social y personal de la mujer misma. Como originaria de este poblado, es entonces una meta personal mía aportar mi investigación a la comunidad que me cobija y que me alienta a estudiar para demostrar la utilidad de una vida universitaria.

Al mismo tiempo, los párrafos anteriores ilustran por qué mi tema de investigación es relevante e importante. Es claro que los estudios de género han aumentado, tanto en número como en calidad, y que existe una revalorización de

la mujer en la sociedad en el siglo XXI. La población femenina, tanto tiempo ignorada y poco reconocida en sus aportaciones a la sociedad, ahora toma un papel central. Sin embargo, en el caso de Quintana Roo, la literatura sobre cuestiones de sexo-género sigue siendo escasa, más cuando se trata del estudio de este sujeto en un ambiente rural. Por tanto, justifico la selección e importancia del tema basada en tres aspectos: primero, por la contribución que espero hacer a la literatura existente sobre género y educación en el sur del estado; segundo, para la revisión y transformación de diferentes estereotipos sobre la mujer, por último, la originalidad de mi investigación por llevarse a cabo en un ambiente rural quintanarroense del cual poco se ha escrito. Basada en este estudio de caso, pretendo entonces elucidar esas cuestiones y aportar de una manera original a lo que se ha escrito sobre el tema.

Para estos fines, el resto de la investigación procederá de la siguiente manera. El primer capítulo revisa de manera sucinta las concepciones históricas que se han tenido sobre la mujer desde la Grecia Clásica hasta el presente. El recorrido incluye a autores clásicos como Platón, Aristóteles, Voltaire, Jean-Jacques Rousseau, Emmanuel Kant, John Stuart Mill, entre otros. El segundo capítulo se enfoca en el pensamiento de John Dewey sobre la educación, progreso y cambios en los roles femeninos. El tercer y último capítulo examina mediante una metodología cualitativa las hipótesis centrales de este estudio: si las mujeres con preparación universitaria son más independientes, creen en la equidad femenina-masculina, escapan a las ataduras sociales y que la educación es importante para ambos géneros que aquellas mujeres con menor escolaridad. En suma, si la educación superior juega un rol preponderante en la autopercepción entre las mujeres de Carlos A. Madrazo.

Capítulo I. Autores clásicos y su pensamiento sobre la mujer: la percepción del feminismo a través de la ideología de los filósofos.

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo presentar, desde la postura de grandes pensadores, el rol que ha ocupado la mujer a través de los tiempos, comenzando con la época de la Grecia Clásica (Platón, Aristóteles), continuando con representantes de la filosofía medieval y terminando con pensadores actuales y modernos. Entendemos que el recorrido puede no ser tan profundo, pero sí intenta ser ilustrativo de cómo han evolucionado las visiones de grandes pensadores que han repercutido a través de los siglos en los estudios de género. Se incluyen también a estas corrientes filosóficas algunos literatos como Octavio Paz y para terminar el capítulo, se aborda una corriente asociada al feminismo filosófico. En sí, este capítulo pretende describir las posturas antifeministas y cómo se ha transformado tales apreciaciones para ser abrazadas hoy mediante la defensa de los derechos, libertades e ideologías femeninas.

Filosofía antifeminista

Antes de comenzar la revisión teórica, es necesario enfocarse primero a precisar brevemente la concepción semántica de “género” y “sexo”. Es sabido que “género” es un concepto variable, complejo, polisémico y que constituye una de las bases primordiales de la teoría feminista. Inicialmente fue usado en el ámbito de la biología, la medicina y la lingüística. Por eso no sorprende que la Organización Mundial de la Salud (OMS) utilice el término para describir las características de hombres y mujeres basadas en factores sociales, mientras que “sexo” se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente. Por tanto, “género” afirma la OMS (2015) *“se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos*

pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos”.

En la Grecia Clásica algunos pensadores ya filosofaban sobre la mujer y el hombre, como por ejemplo Platón (438-348 a.C.), el intelectual constructor de una sociedad perfecta de hombres perfectos. En sus diálogos contenidos en *La República*, Platón describe el ideal de una sociedad saludable y justa, donde solo esto podía ser conseguido con los mejores gobernantes (Reyes-filósofos) y con las personas de clase alta que estuvieran mejor preparadas en todos los ámbitos. Sin embargo Platón no solo expresa la idea de un mejor gobierno y de clases sociales, sino también la jerarquización de la población, el principio de la división de trabajo societal conforme a la educación de los ciudadanos y el deber de cada individuo, hombre o mujer, remontándose hasta el estado de naturaleza y las capacidades que esta establece.

Para conocer sobre la idea de la mujer en Platón y su idea sobre el rol que ésta debe tomar en la sociedad, nos dirigiremos hacia *La República* (Platón,1999)en el Capítulo V donde describe un diálogo entre Glaucón, Polemarco, Adimanto y Trasímaco cuestionando a Sócrates, pensador filosófico sobre la comunidad de las mujeres:

-Digamos, pues, en su nombre: Sócrates y Glaucón, ninguna falta hace que vengan otros a contradecirnos. Pues fuisteis vosotros mismos quienes, cuando empezabais a establecer la ciudad que habéis fundado, convinisteis en la necesidad de que cada cual ejerciera, como suyo propio, un solo oficio, el que su naturaleza le dictara... (pág. 293-294).

La jerarquización que se daba a cada ser humano durante la época, se basaba en la creencia de que la “naturaleza” dictaminaba el valor de cada persona. Es decir es quien decía que ocupación, debe tener o que vida tenía que llevar un humano con base a sus característica, mejor dicho con base a su “sexo”.

-Lo reconocimos, creo yo; ¿Cómo no?

¿Y puede negarse que la naturaleza de la mujer difiera enormemente de la del hombre?

-¿Cómo negar que difiere?

-¿No serán, pues, también distintas las labores, conformes a la naturaleza de cada sexo, que se debe prescribir a uno y otro?

(Platón, 1999 pág. 293-294).

Sin embargo, como muestra de lo debatible que es la cuestión masculina y femenina, veamos el siguiente párrafo que recoge las palabras de Sócrates (en *La República*, 1999, donde afirma que;

-No existe en el regimiento de la ciudad ninguna ocupación que sea propia de la mujer como tal mujer ni del varón como tal varón, sino que los dotes naturales están diseminadas indistintamente en unos y otros seres, de modo que la mujer tiene acceso por su naturaleza a todas las labores y el hombre también a todas; únicamente que la mujer es en todo más débil que el varón (pág. 293-294)

Esto quiere decir que:

- 1) La naturaleza aporta las virtudes de cada persona conforme a su sexo.
- 2) Los dos sexos (femenino-masculino) poseen las mismas habilidades que les fueron dados por la naturaleza.
- 3) La mujer y el hombre por naturaleza pueden realizar todas las labores por igual.
- 4) Pero la naturaleza hizo más débil a la mujer y al hombre más fuerte para realizar actividades.
- 5) Por tanto la naturaleza da todas las capacidades para que la mujer realice todo tipo de actividades, pero al mismo tiempo, impide que ésta las lleve a cabo.

Al igual que Platón, Aristóteles (384-322 a.C.) se basa en la naturaleza. Consideraba a las mujeres débiles, dado que ellas solo se guían y actúan conforme a las pasiones y los sentidos, dejando a un lado la razón. A diferencia de Platón, Aristóteles en su libro *Política* (1992), consideraba que la naturaleza de la

mujer difiere en gran parte a la del hombre (aquí podemos observar como estos filósofos toman a la naturaleza como portadora de los dones del ser humano y se basan en ésta para jerarquizar a la sociedad), esto se debe a que *“directamente desde su origen, unos seres se destinan a ser mandados y otros a mandar”* (Aristóteles, 1992, pág. 159-162). Es decir, no todos los individuos cuentan con los mismos dotes ni todos fueron hechos para realizar las mismas labores, por lo que *“entre los sexos, el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior; el primero debe por naturaleza mandar y la segunda obedecer”* (Aristóteles, 1992, pág. 159-162). El primero, dice Aristóteles, es el señor y el segundo es el esclavo, porque el primero tiene más fuerza, poder y sabe mandar; el segundo es débil, su único rol es obedecer y por naturaleza puede pertenecer a otro individuo. El esclavo (mujer) conoce y participa de la razón, pero no la posee, ya que para Aristóteles la razón es un tesoro que no todos tienen el privilegio de alcanzar.

En la época de griegos y romanos vemos como Platón y Aristóteles dictan un régimen de vida conforme al Estado, es decir conforme a la conveniencia de cada individuo y la sociedad en conjunto. La sociedad, el mundo y leyes terrenales era lo que predominaba en esta época. Al llegar la Edad Media, el pensamiento de que la mujer era un ser inferior y el hombre un ser supremo excepcional se acentuó todavía más. Empero, esta creencia no la dictaba la naturaleza, sino Dios cuando creó al hombre y a la mujer según la tradición judeocristiana.

Dentro de esa tradición el catolicismo romano ha sido la religión occidental más importante en los últimos dos milenios, además la más influyente en política, moral y en general, en la vida privada de millones de personas. Como tal, también ha inspirado a muchos pensadores a filosofar sobre la relación entre Estado e Iglesia, poder-sociedad, y por supuesto, también en cuestiones de género. Un autor de la Edad Media que ilustra este punto es San Agustín de Hipona (354-430) que, bajo una perspectiva religiosa, percibía a la mujer como criatura inferior ante los ojos de divinidad.

Por supuesto, estos hombres eran reflejo de su tiempo, eso se reflejaba en su filosofar. San Agustín proponía la supresión de la curiosidad humana: es decir, no

creía que la curiosidad proporcionara ventaja alguna en la vida. Al contrario, tal inclinación llevaría al ser humano a la perdición de su alma y de su ser como persona, por ello debía regirse por las palabras de Dios a través de la enseñanza de la iglesia católica. San Agustín no solo hizo comentarios acerca de la curiosidad humana, sino que habló prácticamente de todo lo que tenía que ver con el ser humano.

Su idea acerca de las mujeres llegaba al grado de humillación porque consideraba a la mujer un ser inferior, no hecha a imagen y semejanza de Dios. A efecto de que la mujer solo cuenta con el servicio de la matriz para crear vida y sin otra función o utilidad que la procreación. Para San Agustín la mujer era una máquina. Una máquina del mal que debe de permanecer alejada del hombre; *"Las mujeres no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna. De hecho, deberían ser segregadas, ya que son causa de insidiosas e involuntarias erecciones en los santos varones."* (Barona, 2015). El sexo femenino, para San Agustín, solo traía acciones que le llevaban al pecado, era una puerta que lo llevaba al infierno.

San Agustín considera a la mujer débil a razón de que fue tentada por el diablo, es débil porque pudo ser tocada por el pecado, sin que nadie se vea valiente para poderla hacer caer. La mujer por tener consigo el pecado en ella no podía ni puede llevar una vida sana, menos sabe salir adelante, cada paso que da es para irse perdiendo, no es digna de que Dios vaya con ella. Por ser un ser con maldad y débil, es un ser sin principios, sin moral y sin decisiones propias. Como criatura inferior, necesita de alguien superior, por tanto;

Es cosa del orden natural entre la gente que las mujeres sirvan a sus maridos y los hijos a sus padres, porque la justicia de esto consiste en el principio de que el menor sirve al más grande... Ésta es la justicia natural de que cerebro más débil sirve al más fuerte. Ésta es por lo tanto la justicia evidente de que en las relaciones entre esclavos y sus maestros, aquellos que sobresalen en razón, aventajen en poder (Agustín, Cuestiones del Heptateuch, Libro I, pág. 153, Wijngaards, 2014).

Porque los seres sin razón no pueden llevar a la nueva humanidad a la superación, sino solo al camino de la perdición. *“No puede dudarse, de que está más en consonancia con el orden de la naturaleza que los hombres gobiernen sobre las mujeres, antes que las mujeres sobre los hombres”* (Agustín, Sobre la concupiscencia, Libro I, capítulo 10, Wijngaards, 2014) ya que son los únicos que piensan con razón y sin pecado. Que piensan en el bien y no se mezcla al mal. Para San Agustín la mujer solo viene a provocar, es aquella que condena al espíritu del hombre, por eso se deben de mantener alejado del sexo femenino. Es aquella carne que debe de ser alejada del león.

Siglos después otros pensadores disertan sobre el mismo tema, pero enfocados en el estado natural como determinante de forma de vida de los individuos en la sociedad. Tal es el caso de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), quien en el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*(1980), afirma que la desigualdad entre la humanidad es originada por la convivencia de la sociedad, porque ésta suele determinar leyes y diferenciar a los hombres uno de otros. La diferencia que establece la sociedad, abunda Rousseau, viene del deseo propio natural del ser humano, ya que su misma naturaleza le determina que hay jerarquías, y que uno debe ser el que someta y el otro debe ser el sometido. Por consiguiente Rousseau (1980) afirma que existe una *“desigualdad natural”* (pág. 231) entre los dos sexos que somete a la mujer a la obediencia del hombre. Más aún, la relación entre ambos sexos se ve cargada de una connotación sexual donde el hombre, dice este pensador, funciona como un animal salvaje necesitado de la hembra para satisfacer sus apetitos corporales ya que *“la naturaleza dirige y aporta pasiones que agitan el corazón del hombre... lo que lleva a un sexo a unirse al otro”* (Rousseau, 1980, pág. 231), es decir, a buscar placer en el sexo opuesto. Dicha atracción sexual, explica el autor, es considerado como amor, *“un sentimiento de amor ficticio; nacido del uso de la sociedad, y celebrado por las mujeres con mucha habilidad y cuidado para establecer su imperio, y convertir en dominante al sexo que debería obedecer”*

(Rousseau, 1980, pág. 232). Es como la mujer, en cambio, solo tiene poder durante el cortejo sexual porque una vez que el hombre satisface su necesidad corporal, todo el deseo se extingue, y se aleja de ella impidiendo el dominio de aquella que sigue siendo objeto sexual y sometida al mandato de lo masculino.

Voltaire al igual que los autores mencionados párrafos anteriores piensa que la diferencia entre sexos se da a los criterios que la misma naturaleza les proporcionó, pero éste se basa primordialmente en la “fuerza” que es el concepto que hace sobresalir al hombre y estar al mando. Voltaire en su *Diccionario filosófico*(2014) especifica desde un inicio porque la mujer es menor que el hombre, las características por las cuales se considera inferiormente diferente de él, en si los rasgos morfológicos que distinguen a las mujeres: *“la mujer es menos fuerte que el varón, menos alta y menos capaz de un largo horario de trabajo; su sangre es más fluida, su carne no es tan prieta, su pelo es más largo, sus miembros más redondos, sus brazos no tan musculosos, su boca más pequeña, sus glúteos más prominentes, su cadera más ancha y su vientre más pronunciado”*(pág. 688).

Este filósofo se adentra al cuerpo del ser humano biológicamente y específicamente en el de la mujer para ilustrar su filosofía y para fijar por qué la mujer es más frágil que el hombre. La debilidad, empero, no reside en su inteligencia o forma de razonamiento, sino más bien por cuestiones naturales y físicas. El siguiente párrafo ilustra este argumento sobre la debilidad femenina: *“los flujos periódicos de sangre que las debilitan durante ese periodo, las enfermedades que nacen de la supresión del menstuo, el tiempo de embarazo, la necesidad de amamantar a los hijos y cuidarlos y la delicadeza de sus miembros, las hacen poco aptas para las fatigas de la guerra y el furor de los combates”* (Voltaire, 2014, pág. 689).

Si la mujer cada mes pierde el líquido que le da vitalidad, entonces nunca se llega a reponer, por tanto la mujer nunca llega a tener fuerza física.

La parte física dirige siempre a la parte moral. Las mujeres son más débiles de cuerpo que nosotros, pero manejan las manos con

más facilidad y ligereza y no pueden dedicarse a trabajos penosos, estando necesariamente encargadas de los trabajos menos pesados del hogar y sobre todo del cuidado de los hijos; así llevando una vida más sedentaria, deben ser más dulces de carácter que los varones y por tanto menos inclinadas a cometer delitos (Voltaire, 2014,pág. 698).

De esta fuerza física lejos que proporciona al hombre la capacidad de salir adelante, es donde radica la vulgaridad de éste. Porque hace que su pensamiento de macho domine al cerebro, éste a su cuerpo (donde se encuentra la fuerza física) y su cuerpo a la parte moral, y es donde provienen los arranques fuertes de ira e irracionalidad. Él podrá ser superior a la mujer, solo por tener más fuerza, pero podemos decir que suele ser el animal más irracional porque solo actúa por actuar y no usa su razonamiento.

Lejos de que la naturaleza le aporte mayor fuerza al hombre, para que éste pueda estar a cargo en todo y en todos los aspectos sociales, Voltaire dice que la naturaleza sí creo al sexo femenino con un objetivo, y es que la mujer *“ha nacido para agradar y ser el adorno de la sociedad, y hasta diríase que han sido creadas para suavizar las costumbres de los hombres”* (Voltaire, 2014,pág. 690). Es decir para la sociedad masculina la mujer solo es algo bello que complementa al hombre para que este pueda estar bien, de ahí el que dicen que el hombre no busca al amor de su vida en una mujer, sino una madre que lo pueda criar y cuidar en sus momentos de agobio y una belleza que lo haga sentir querido. Por lo que podemos concluir en Voltaire que la mujer solo es creada para agradar al hombre, y la naturaleza solo la hace apta para cuidar de todo aquel que este a su cargo, porque ella todo lo puede con su amabilidad, bondad y belleza.

Sobre esta belleza nos habla Emmanuel Kant, que en el capítulo III de su obra *Lo bello y sublime* (aquí Kant hace referencia a la mujer como bello y al hombre como sublime) y nos describe la diferencia entre los dos sexos, donde le aplicó a la mujer el nombre de “bello sexo”. La mujer es bella por naturaleza. Esta belleza para Kant es aquella que por sí misma encanta, que va acompañada de la virtud de la amabilidad, la finura y el amor. Al igual que Voltaire describió el cuerpo de la

mujer, Kant lo describe, pero se enfoca con prioridad en los rasgos físicos que transforman la belleza en la mujer. La mujer tiene *“una figura, en general, más fina, sus rasgos más delicados y dulces, su rostro más significativo y cautivante en la expresión del afecto, la broma y la afabilidad que en el sexo masculino...hay en el carácter de este sexo rasgos particulares que lo diferencian claramente del nuestro, y le hace distinguirse principalmente por la nota de lo bello”* (Kant, 2014, pág. 12).

Por otro lado al sexo masculino se le da el nombre de “noble sexo” (porque al mismo tiempo que encanta puede causar terror) porque por naturaleza se le atribuyen aquellos títulos honoríficos y de valentía. *“No se entienda por esto que la mujer carece de nobles cualidades o que haya de faltar por completo las bellezas del sexo masculino”* (Kant, 2014, pág. 12). Sino simplemente por naturalidad debe de haber diferencia entre las dos mitades de la especie humana. Aquí vemos como Kant, al igual que los autores mencionados anteriormente de una u otra manera hace una jerarquización entre individuos. Sin embargo, Kant lo hace conforme a la belleza o nobleza del ser humano. Para que tal diferencia entre humanos se acabe *“han de tener a la vista toda educación y enseñanza, y todo esfuerzo por fomentar la perfección moral de una y otra, si no se quiere hacer imperceptible la encantadora diferencia que la naturaleza ha querido establecer entre ambas”* (Kant, 2014, pág. 13).

Para eliminar aquella diferencia existente en la humanidad, se debe tomar la vía de la educación, la cual da todo aquel conocimiento que adentra al ser humano al progreso. Es por ello que hoy en día podemos decir que todo individuo tiene la capacidad de la enseñanza. Pero Kant (2014), no lo cree así del todo, ya que afirma:

La mujer tiene un sentimiento innato para todo lo bello, lo bonito y adornado. Ya en la infancia se complacen en componerse, y los adornos las hacen más agradables. Son limpias y muy delicadas para lo repugnante. Gustan de bromas, y les distrae una conversación ligera, con tal de que sea alegre y risueña. Tiene muy pronto un carácter juicioso, saben adoptar aire fino y son dueñas

de sí mismas; y eso a una edad en que nuestra juventud masculina bien educada es todavía indómita, basta y torpe. Muestran un interés muy afectuoso, bondad natural y compasión; prefieren lo bello a lo útil, y gustan de ahorrar de superfluidades en el sustento para sostener el gasto de lo vistoso y de las galas. Son muy sensibles a la menor ofensa, y sumamente finas para advertir la más ligera falta de atención y respeto hacia ellas. En una palabra, representan, dentro de la naturaleza humana, el fundamento del contraste entre las cualidades bellas y nobles, y el sexo masculino se afina con su trato (pág. 13).

Sin embargo son solo cualidades enlistadas que la mujer llega a poseer debido a que *“el bello sexo tiene tanta inteligencia como el masculino, pero es una inteligencia bella”* (Kant, 2014, pág. 13) no tan profunda como la posee el sexo contrario.

El estudio trabajoso y la reflexión penosa, aunque una mujer fuese lejos en ello, borrarán los méritos peculiares de su sexo, y si bien la rareza de estas condiciones en su sexo las convierte en objeto de fría admiración, debilitan al mismo tiempo los encantos que les otorgan su fuerte imperio sobre el sexo opuesto...La inteligencia bella elige por objetos suyos los más análogos sentimientos delicados, y abandona las especulaciones abstractas o los acontecimientos útiles, pero áridos a la inteligencia aplicada, fundamental y profunda (Kant, 2014, pág. 13).

Querer ser lo mismo que un hombre es o hace que la mujer pierda el encanto, su belleza y deje de llamar la atención sobre el sexo masculino, al igual que perder el dominio sobre éste. El tener dominio una mujer sobre un hombre, dice Kant, no quiere decir que es porque la mujer posee más inteligencia sino por ser más bella puede hacer que el hombre cambie de conducta, pero es lo mismo que dice Rousseau, solo este dominio permanece el tiempo que dure el cortejo entre un varón y una dama. Por ello, si quiere mantener su poderío y seguir siendo bella conforme a la naturaleza se lo proporciono, *“la mujer, por tanto, no debe aprender ninguna geometría; del principio de razón suficiente o de las monadas solo sabrá lo indispensable para entender el chiste en las poesías humorísticas con que se*

ha satirizado a los superficiales utilizadores de nuestro sexo” (Kant, 2014, pág. 13).

Pero no es que la mujer pierda su belleza, su encanto o porque no este apta para adquirir las mismas enseñanzas o actividades que el hombre, sino que el sexo masculino teme que la mujer lo iguale o sea superior a él. Ya que una mujer cuando adquiere conocimiento que la eleva al progreso tiene el defecto o virtud de alzar su vanidad y su independencia.

El contenido de la gran ciencia de la mujer es más bien lo humano, y entre lo humano, el hombre. Su filosofía no consiste en razonamientos, sino en la sensibilidad. Esta circunstancia debe tenerse en cuenta al proporcionárseles ocasiones de cultivar su hermosa naturaleza. Se procurará ampliar todo su sentimiento moral, y no su memoria, valiéndose, no de reglas generales, sino del juicio personal sobre los actos que ven en torno suyo (Kant, 2014, pág. 14).

La mujer más bien es solo creada para trabajar en ser bella siempre delante del hombre.

La virtud de una mujer es una virtud bella. La del sexo masculino debe ser una virtud noble. Evitaran el mal no por injusto, sino por feo, y actos virtuosos son para ellas los moralmente bellos. Nada de deber, nada de necesidad, nada de obligación. A la mujer es insoportable toda orden y toda construcción mal humorada. Hace algo solo porque les agrada, y el arte consiste en hacer que les agrade aquello que es bueno (Kant, 2014, pág. 14).

Aquí vemos como se inclina Kant por el pensamiento aristotélico: la mujer solo se guía por sus pasiones. Para Kant lo único primordial entre sexos es que *“el hombre se haga más perfecto como hombre y la mujer como mujer; que los resortes de la inclinación sexual obre el sentido indicado por la naturaleza, para ennoblecer más a uno y hermohear las cualidades de la otra” (Kant, 2014, pág. 19).*

Kant considera que no se debe de alterar los roles y los destinos de los individuos, un ejemplo de ello es que, la mujer solo toma la tarea de ser perfecta en belleza y desde pequeña debe de trabajar solamente en dicha actividad, esto quiere decir que no debe de involucrarse a las actividades del hombre, por ello no debe de adentrarse a las enseñanzas de la educación, ya que ella no es apta para conocer más allá de lo que las ciencias enseñan. Kant a comparación de otros filósofos explica con sutileza y educación que la mujer es sumisa y está al mando del hombre solo porque es bella, y embellece la falta de capacidades diciendo que la mujer no debe de preocuparse por nada, nada más por cumplir el rol de aprender todo aquello que le encanta al hombre, debido a que la mujer nada más trabaja para embellecer los ojos del sexo contrario.

Otro autor que complementa los ya mencionados es Arthur Schopenhauer, menciona que la mujer no cuenta con las capacidades para ser un ser racional y activo, y al igual que Voltaire y Kant, Schopenhauer considera sumiso al sexo femenino basándose en el físico de la mujer, diciendo que:

Solo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia ni a los grandes trabajos materiales. Paga su deuda a la vida, no con la acción, sino con el sufrimiento, los dolores del parto, los inquietos cuidados de la infancia; tiene que obedecer al hombre, ser una compañera pacienzuda que le serene. No está hecha para los grandes esfuerzos ni para las penas o placeres excesivos. (Schopenhauer, 1998, pág. 66).

Por lo que la mujer suele llevar una vida tranquila, silenciosa, de no preocupaciones, lleva en si una vida dulcemente agradable, *“lo que hace a las mujeres particularmente aptas para cuidarnos y educarnos en la primera infancia es que ellas mismas continúan siendo pueriles, fútiles y limitadas de inteligencia permanecen toda su vida niños grandes, una especie de intermedio entre el niño y el hombre”* (Schopenhauer, 1998, pág. 66-67). Dice Schopenhauer, a la mujer se le deja encargada de los hijos los primeros años porque la mujer no tiene la

capacidad ni la mentalidad de pensar y mucho menos de enseñar más allá de sus capacidades, porque niño con niño se entienden.

En las jóvenes solteras, la naturaleza parece haber querido hacer lo que en estilo dramático se llama un efecto teatral. Durante algunos años las engalanan con su belleza, una gracia y una perfección extraordinarias, a expensas de todo el resto de su vida, a fin que durante esos rápidos años de esplendor puedan apoderarse fuertemente de la imaginación de un hombre y arrastrarle a cargar legalmente con ellas de cualquier modo. La pura reflexión y la razón no daban suficiente garantía para triunfar en esta empresa. Por eso la naturaleza ha armado a la mujer como cualquier otra criatura, con las armas y los instrumentos necesarios para asegurar su existencia y solo durante el tiempo preciso (Schopenhauer, 1998, pág. 67).

Aquí es donde el autor pone un ejemplo claro de lo que la naturaleza en sí quiso hacer con la mujer y el para qué está destinada: *“así como la hormiga hembra, después de unirse con el macho, pierde las alas, que le serían útiles y hasta peligrosas para el periodo de la incubación, así también la mayoría de las veces, después de dos o tres partos, la mujer pierde su belleza”* (Schopenhauer, 1998, pág. 67).

Cuanto más lento y acabada sea unas cosas, más lento y tardo desarrollo tiene. La razón y la inteligencia no llegan a su auge hasta la edad de veintiocho años; por el contrario, en la mujer la madurez de espíritu llega a la de diez y ocho años. Por eso siempre tienen un juicio de diez y ocho años, medido muy estrictamente, y por eso las mujeres son toda su vida son verdaderos niños. No ven más que lo que tienen delante de los ojos, se fijan solo en lo presente, toman las apariencias por la realidad y prefieren las fruslerías a las cosas más importantes (Schopenhauer, 1998, pág. 68).

De ahí viene la comparación que el autor hace con el hombre y la mujer, donde retoma por qué la mujer no puede ser capaz de nada sino de solo criar a sus hijos:

Lo que distingue al hombre del animal es la razón. Confinado en el presente, se vuelve hacia el pasado y sueña con el provenir; de aquí su prudencia, sus cuidados, sus frecuentes aprensiones. La débil razón de la mujer no participa de esas ventajas ni de esos inconvenientes. Padece miopía intelectual que, por una especie de intuición le permite ver de un modo penetrante las cosas próximas; pero su horizonte es muy pequeño y se le escapan las cosas lejanas (Schopenhauer, 1998, pág. 68-69).

También de ahí por qué una mujer no tiene toda la fuerza ni la astucia que el hombre posee, y por qué el hombre por lo general se hace cargo de una familia y el que trabajo. Por ello la naturaleza creo a la mujer más débil, no es apta para trabajar, pero también la creo con un erróneo pensamiento, *“las mujeres se imaginan que los hombres han venido al mundo para ganar dinero y las mujeres para gastarlo”* (Schopenhauer, 1998, pág. 69), a esto se debe por qué se cree que la mujer es interesada y materialista, pero... si la mujer no es apta para trabajar, implica que no tenga salario, entonces ¿Por qué no pensar, o exigir que el marido le de dinero? Según la naturaleza depende la mujer del hombre, por tanto el varón le tiene que dar a la mujer para que lleve los gastos de la casa. Las femeninas no solo se encargan de los hijos y de dichos gastos, sino también se hacen cargo del hombre, lo cuidan como si ellas fuesen su madre. Los hombres

En las circunstancias difíciles recurren, como en otros tiempos los germanos, al consejo de las mujeres, porque tienen una manera de concebir las cosas enteramente diferente a las nuestras. Van derechas al fin por el camino más corto, porque el general, sus miradas se detienen en lo que está a su mano. Por el contrario, nuestra mirada pasa sin fijarse por encima de las cosas que se nos meten por los ojos, y buscan mucho más allá. Necesitamos que se nos traiga a una manera de ver más sencilla y más rápida. Añádase a eso que las mujeres tienen positivamente un juicio más aplomado, y no ven en las cosas más lo que hay en ellas en realidad, al paso que nosotros, por influjo de nuestras pasiones excitadas, amplificamos los objetos y nos fingimos quimeras (Schopenhauer, 1998, pág. 70).

Por eso la naturaleza hizo al hombre más fuerte y razonable, a comparación de la mujer, porque si no sería más o menos como un animal, ya que el hombre como vemos por naturaleza, es complicado y difícil de llevar su vida, porque el solo se complica su existencia desviando su trayecto y adentrándose a las cuevas de la oscuridad sin llegar al punto principal de la situación. Entonces podemos concluir la mujer es solo aportara, es inteligente y razonable, capaz de cualquier actividad, pero según Schopenhauer (1998), esto no es así:

Las mujeres son inferiores a los hombres en todo lo que atañe a la equidad, a la rectitud y a la probidad escrupulosa. A causa de lo débil de su razón, todo lo que es de presente, visible e inmediato, ejerce en ellas un imperio contra el cual no pueden prevalecer las abstracciones, las máximas establecidas, las resoluciones enérgicas ni ninguna consideración de lo pasado a lo venidero, de lo lejano a lo ausente. Tienen las principales cualidades de la virtud, pero les falta las secundarias y accesorias...la injusticia es el defecto capital de las naturalezas femeninas. Eso proviene de sus escasos buen sentido y reflexión que hemos señalado, y lo que agrava aún más este defecto es que al negarles fuerza la naturaleza, les ha dado como patrimonio la astucia para proteger su debilidad (pág. 70-71).

La astucia de la mujer es la del disimulo, aquella acompañada de mentiras y grandes dramas de manipulación.

El disimulo es innato en la mujer, lo mismo en la más aguda que en la más torpe. Es ella tan natural su uso en todas ocasiones, como en un animal atacado al defenderse al punto con sus armas naturales...La moral secreta, inconfesa y hasta inconsciente, pero innata, de las mujeres, consiste en esto: tenemos fundado derecho de engañar a quienes se imaginan, que proveyendo económicamente a nuestra subsistencia, pueden confiscar en provecho suyo los derechos de la especie. A nosotras es a quienes se nos ha confiado; en nosotras descansa la constitución y la salud de la especie, la creación de la generación futura; a nosotras nos incumbe trabajar para ello con toda conciencia (Schopenhauer, 1998, pág. 72-73).

La mujer por soberbia se considera dueña de la vida, por lo que la lleva a sobre actuar, a exigir dinero a cambio de permanecer en la casa, podríamos hasta decir por estar sumisa al hombre. Esto debido a las actividades o formas de vida que desde pequeña se le enseñan por sus padres. Por tanto al quejarse de una mujer o criticar su forma de pensamiento, se están contradiciendo la sociedad la cual formó a la mujer desde pequeña. Es por ello que la mujer lejos de preocuparse por los demás, se preocupa de mi misma ya que es la aportadora de traer nueva especie al mundo.

Tal tarea de producción de nueva especie que se le encomienda a la mujer desde temprana edad, ha acarreado grandes problemas entre su género. *“Los hombres son naturalmente indiferentes entre sí; las mujeres son enemigas por naturaleza. Esto debe depender de que el odium figulinum, la rivalidad que está restringida entre los hombres a los de cada oficio, abarca a las mujeres en toda especie, porque todas ellas no tienen más que un mismo oficio y un mismo negocio”* (Schopenhauer, 1998, pág. 73-74), el procrear.

“La posición social que ocupa un hombre depende de mil consideraciones; para las mujeres, una sola circunstancia decide su posición: el hombre a quien ha sabido agradar. Su única función las pone bajo un pie de igualdad mucho más marcado, y por eso tratan de crear ellas entre sí diferencias de categorías” (Schopenhauer, 1998, pág. 74). Pero es claro que la causa del pensamiento limitado de la mujer es fruto de los desniveles que se dan en la sociedad, pero sobre todo de las diferencias que los mismos individuos crean. Si hoy en día estos temas han sido, sino superados, resanados, todavía persiste en algunos sectores críticas contra la mujer. Muchas personas estarían de acuerdo con Schopenhauer cuando dice que *“las mujeres no tienen el sentimiento ni la inteligencian de la música, así como tampoco de la poesía y de las artes plásticas. En ellas es pura imitación, puro pretexto, pura afectación explotada por su deseo de agradar”* (Schopenhauer, 1998, pág. 75).Aún más,

Son incapaces de tomar parte con desinterés en nada, sea lo que fuere, y he aquí la razón; el hombre se esfuerza por dominar

directamente, ya por la inteligencia, ya por la fuerza; la mujer, por el contrario, siempre y en todas partes, esta reducida a una dominación en absoluto indirecta, es decir, no tiene poder sino por medio del hombre; solo sobre él ejerce una influencia inmediata... la Naturaleza lleva a las mujeres a buscar en todas las cosas un medio de conquistar al hombre, y el interés que aparecen tomarse por las cosas exteriores siempre en un fingimiento, un rodeo, es decir, pura coquetería y pura monada (Schopenhauer, 1998, pág. 75).

La naturaleza solo creó a la mujer como objeto de atracción. La creó con toda esa belleza sexual capaz de atraer al hombre y así concretar el único deber que tiene: la procreación de individuos, ya que sin la semilla del hombre la mujer no puede dar frutos renovados. Dice Schopenhauer, las mujeres *“están hechas para comerciar nuestras debilidades y con nuestra locura, pero no con nuestra razón. Existen entre ellas y los hombres simpatías de epidermis y muy pocas simpatías de espíritu, de alma y de carácter. Las mujeres son el sexus sequio, el segundo sexo desde todos puntos de vista, hecho para estar a un lado y segundo término”* (Schopenhauer, 1998, pág. 77-78), aquel segundo que no tiene grado de importancia. El segundo sexo que la naturaleza creó. Aquella naturaleza que hizo dos partes de individuos, pero que siempre pensando para el bien de la sociedad, dos seres diferentes, uno mayor y uno menor. Uno buscador de una mejor existencia, con fuerza y astucia y el otro simplemente para tener hijos a los cuales se les enseñara, si son hombres, los mismos oficios que su padre, si es mujer, enseñarles las mismas labores que su madre.

Entonces, conforme la naturaleza crea a los seres humanos, de esta misma manera los hace poner en práctica sus capacidades y pensamiento críticos. Pensamientos que llevan hacer de la sociedad un mundo mejor, para el hombre, pero cruel para la mujer. Una sociedad donde las críticas y humillaciones no se dejan esperar y que cada vez son más notorias, ya sea por las creencias, el lugar donde se vive, pero sobre todo por las enseñanzas que se reciben de los antepasados.

A veces las circunstancias por las que pasó o pasa nuestra sociedad son síntomas para que nuestro pensamiento se vea afectado y los seres humanos pongan trabas entre ellos mismos para su progreso o hagan jerarquizaciones entre sí. Para poner un ejemplo de tal sociedad daremos un ejemplo de cómo es el mexicano desarrollado después de tantas tragedias que sufrió cuando México se iba conformando.

Sobre estas circunstancias de indicio de pensamiento y pensamientos algo cerrados de los mexicanos, nos habla Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*. “*La extrañeza que provoca nuestro hermetismo ha creado la leyenda del mexicano, ser insondable*” (Paz, 1999, pág. 72). Un ser que es al mismo tiempo diversos seres. El hombre es “machista” y “mandilón”, arrogante y amoroso, fuerte y débil, pretencioso y modesto. Es una diversidad de cosas a la vez, dependiendo en la circunstancia que se encuentre, pero al final del día, ¿se cree y un mismo varón mexicano? piensa que es ante todo hombre, un hombre fuerte con autoridad. Pero los externos a ellos (extranjeros) piensan que es una persona sin identidad que se oculta en una máscara, un hombre que solo imita a sus modelos, con la intención de ser iguales o mejor que ellos, pero sobre todo para no sentir que los deshonran al comportarse diferente. El hombre, dice Paz, siempre posee una máscara, la máscara del “no rajarse”, por ello suele aparentar lo que no es, y siempre comportarse con base a los aires de machista.

El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior: el ideal de la “hombría” que consiste en nunca “rajarse”. Los que se “abren son cobardes. Para nosotros, contrariamente a lo que ocurre en otros pueblos, abrirse es una debilidad o una traición. El mexicano puede doblarse, humillarse, “agacharse”, pero no “rajarse”, esto es permitir que el mundo exterior penetre en su intimidad. El “rajado” es poco de fiar, un traidor o un hombre de dudosa fidelidad... El “macho” es un ser hermético, encerrado en sí mismo capas de guardarse y guardar lo que se le confía (Paz, 1999, pág. 33-34).

La mujer por el contrario es sumisa e independiente, débil y fuerte, cariñosa y vengativa, educada y déspota, respetable y una “cualquiera” (aquí hago referencia a una mujer que se dedica a la vida galante). Al igual que el hombre, ésta es una generalidad de cosas a la vez. El paso del tiempo y el maltrato las hace cambiar, pero al final el “amor hacia un hombre” las vuelve hacer, niñas. Como niñas que obedecen todo aquello que sus padres le dictan, sino corren el riesgo de que las regañen o ya no las quiera.

Esta mujer como el hombre posee una máscara, dice Paz, pero una máscara de víctima, de alguien que se le raja, por ello se considera inferior al hombre. *“Las mujeres son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su “rajada”, herida que jamás cicatriza”* (Paz, 1999, pág. 33). La mujer es considerada vulgar debido a esta rajada, ya que esa es como una fuente de facilidad que la mujer tiene para entregarse a un hombre, lo cual la hace perder su valor y no considerarse sumamente valorada.

Sin duda en nuestra concepción del recato femenino intervienen la vanidad masculina del señor – que hemos heredado de indios y españoles-. Como casi todos los pueblos, los mexicanos consideran a la mujer como un instrumento, ya de los deseos del hombre, ya de los fines que le designan la ley, la sociedad o la moral. Fines, hay que decirlo, sobre los que nunca se le ha pedido su consentimiento y en cuya realización participa solo pasivamente, en tanto que “depositaria” de ciertos valores. Prostituta, diosa, gran señora, amante, la mujer transmite o conserva, pero no crea, los valores y energías que le confían la naturaleza o la sociedad (Paz, 1999, pág. 39).

“En un mundo hecho a la imagen de los hombres, la mujer es solo un reflejo de la voluntad y querer masculinos” (Paz, 1999, pág. 39), la mujer solo es como una muñeca de trapo que se deja vestir y la hacen conforme su dueño le indica. Una muñeca que nada más actúa y habla si se lo piden. *“La feminidad nunca es un fin mismo, como lo es la hombría”* (Paz, 1999, pág. 39). Las mexicanas son hechas por la naturaleza nada más con la finalidad de satisfacer a los hombres, son un medio y un fin pero para el sexo masculino, ya que está por sí sola no

puede depender y salir adelante. *“La mujer debe ofrecer cierta impasibilidad sonriente al mundo exterior. Ante el escareo erótico, debe ser “decente”; ante la adversidad, “sufrida”* (Paz, 1999, pág. 39), es todo y nada a la vez. *“En ambos casos su respuesta no es instintiva ni personal, sino conforme a un modelo genérico”* (Paz, 1999, pág. 39). Como todo ser humano debe de tener aspectos defensivos y pasivos. Estos aspectos defensivos no existen, solo los pasivos, porque cuando una mujer se altera es sometida bajo la mano del hombre, y al igual cuando ésta se vuelve agresiva y se desea defender es mal vista por la sociedad, por lo que debe mejor siempre permanecer pasiva ante todo.

La mujer es una fiera doméstica, lujuriosa y pecadora de nacimiento, a quien hay que someter con el palo y conducir con el “freno de la religión”. La mexicana simplemente no tiene voluntad. Su cuerpo duerme y solo se enciende si alguien lo despierta. Nunca es pregunta, sino respuesta, materia fácil y vibrante que la imaginación y la sensualidad masculina esculpen. La mujer mexicana, como todas las otras, es un símbolo que representa la estabilidad y continuidad de la raza (Paz, 1999, pág. 41).

Es la fábrica que puede seguir haciendo que una sociedad crezca. Es la fuente de vida. Es una mujer de producción, pero solo de hijos. La mujer solo es lo antes mencionada, y por todas las generaciones se le seguirá considerando esta labor, el ser madre. *“El mal radica en ella misma; por naturaleza es un ser “rajado”, abierto. Mas, en virtud de un mecanismo de compensación fácilmente explicable, se hace virtud de su flaqueza original y se crea el mito de la “sufrida mujer mexicana”* (Paz, 1999, pág. 42).

Inicios de la filosofía feminista

Ese mito de mujer sufrida y vulnerable queda atrás. Cuando el hombre lejos de considerarla vulnerable la empieza a tomar como débil y tonta, la mujer se quita la venda, sale de aquella cueva de la oscuridad (ignorancia) y empieza a luchar por ser un ser que piensa, razona, sabe y que forma parte de la sociedad y al igual que los hombres, es un ser humano.

La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial. Olimpia de Gouges, en su "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana" (1791), afirma que los "derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón" (por lo que fue guillotizada por el propio gobierno de Robespierre, al que adhería). En 1792 Mary Wollstonecraft escribe la "Vindicación de los derechos de la mujer", planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y derecho al divorcio como libre decisión de las partes. En el s. XIX, Flora Tristán vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras. (Gamba, 2005).

Si bien los principios del Iluminismo proclamaban la igualdad, la práctica demostró que ésta no era extensible a las mujeres. La Revolución Francesa no cumplió con sus demandas, y las mujeres aprendieron que no tenían que rendirse y debían seguir luchando por sus derechos. La demanda principal fue el derecho al sufragio, a partir del cual esperaban lograr las demás conquistas. Mujeres de todas partes apoyaban la lucha para su bienestar. En Estados Unidos, para sentirse en participación política las mujeres pelearon por su derecho al voto ya que después de la guerra civil americana los hombres de color si pueden votar y a las mujeres aun no les era permitido. Es cuando la intensa lucha se hace presente por los derechos civiles de la mujer, como los casos de Europa y Estados Unidos descritos en las líneas anteriores testifican.

No fue hasta 1920 se decreta el derecho al voto sin distinción de sexo en algunos países como Finlandia, Noruega y Suecia. El este mismo año se crea el Partido Feminista dirigido por Julieta Lanteri en Argentina, que se presentó varias veces a elecciones nacionales. Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina recién con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer. El feminismo como

movimiento social o Nuevo Feminismo consigue el derecho al voto en casi toda Europa.

El denominado “nuevo feminismo”, comienza a fines de los sesenta en los EE.UU. y Europa, y se inscribe dentro de los movimientos sociales surgidos durante esa década en los países más desarrollados. Los ejes temáticos que plantea son, la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado –a partir del eslogan “lo personal es político”– y el estudio de la vida cotidiana. Manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos. Plantea también la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político. (Gamba, 2005).

El feminismo contemporáneo considera que la igualdad jurídica y política reclamada por las mujeres del s. XIX –en general conquistadas en el s. XX– si bien constituyó un paso adelante, no fue suficiente para modificar en forma sustantiva el rol de las mujeres. Debido a que las revoluciones socialistas no significaron un cambio sustancial para la mayoría de ellas.

El nuevo feminismo asume como desafío demostrar que la Naturaleza no encadena a los seres humanos y les fija su destino: “no se nace mujer, se llega a serlo” (S. de Beauvoir). Se analiza el trabajo doméstico, denunciando su carácter de adjudicado a ésta por nacimiento y de por vida, así como la función social del mismo y su no remuneración. Todo ello implica una crítica radical a las bases de la actual organización social. “Ya no se acepta al hombre como prototipo del ser humano, como universal. Luchamos, sí, porque no se nos niegue ningún derecho, pero luchamos, sobre todo, para acabar con la división de papeles en función del sexo” (P. Uría, E. Pineda, M Oliván, 1985). (Gamba, 2005).

Dentro del feminismo contemporáneo existen numerosos grupos con diversas tendencias y orientaciones por lo cual es más correcto hablar de movimientos feministas. Podemos sintetizar estas corrientes en tres líneas principales: una radical, otra socialista y otra liberal, entrecruzadas por las tendencias de la igualdad y la diferencia.

El feminismo radical; sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación. *“El feminismo radical tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales”* (Gamba, 2005). El feminismo socialista coincide con algunos análisis y aportes del feminismo radical, reconociendo la especificidad de la lucha femenina, pero considera que ésta debe insertarse en la problemática del enfrentamiento global al sistema capitalista. Donde deben de considerar a la mujer de igual manera como una persona que puede dar mucho a este mundo y que al igual que los hombres puede desarrollar grandes producciones. La mujer lucha por el feminismo libre, libre de toda atadura patriarcal y libre para determinar sus propias decisiones sin ser como un títere que el hombre maneja a su mangante necesidad.

Las mujeres a través de los años han vivido luchando toda su vida para ser tomada en cuenta. Cada año y siglo es nueva lucha, nuevas leyes y derechos que se quieren alcanzar. Nuevas formas de alcanzar ciertos derechos, pero tal parece que solo las leyes se promulgan pero las ideas patriarcales no las consideran, ni las respetan. Porque hoy en pleno siglo XXI podemos ver como las mujeres siguen siendo discriminadas, aunque los índices sean menores que décadas atrás.

Por ello y muchos sucesos más las mujeres siguen su lucha, y hoy en el siglo XXI las mujeres alzan más la voz y el feminismo en todo lugar se hace presente. Donde de igual manera que el feminismo radical, social y liberal, nos encontramos al feminismo filosófico. El feminismo filosófico como tal es una corriente del

feminismo que utiliza métodos del pensamiento filosófico para elaborar y progresar las causas vinculadas con el pensamiento feminista. Solo en los siglos XX y XXI, vinculado con la libertad de la mujer en el ámbito educativo y laboral, surge una explosión de publicaciones que pueden ser llamadas feministas y filosóficas. Esta línea de pensamiento ha sabido vincular los conceptos de mujer y filosofía desde un nuevo punto de vista. Tras las obras precursoras de otras filósofas como la marquesa de Châtelet, entre otras, así como los ensayos *“La secreta guerra de los sexos”* (1948) de la española María Laffitte, y *“El segundo sexo”* (1949) de la francesa Simone de Beauvoir consolidó, a mediados del siglo XX, el nacimiento de esta nueva corriente filosófica centrada en la mujer.

El feminismo filosófico ha reexaminado críticamente lo que pensadores filosóficos teorizaban acerca de las mujeres, comprobando la idea de los prejuicios filosóficos del pensamiento androcéntrico no solo en la cultura popular sino también en la ciencia. La revisión de los clásicos ha ido dando a estos estudios de una estructura conceptual que les permite reflexionar acerca de lo femenino y de los problemas que las mujeres deben enfrentar en su vida diaria.

Muchos debates y dañinos prejuicios brotan de estos feminismos ya que la sociedad, el sexo masculino, considera estos pensamientos como una guerra contra ellos con la finalidad de desterrarlos en diferentes puestos, donde se les puede considerar, primordiales, pero las mujeres no buscan perjudicar, nada más busca que las tomen en cuenta, que nosotras también podemos y sabemos aportar mucho a nuestra sociedad para hacerla fructificar. Sociedad en la que no viven solamente hombres, sino de igual manera mujeres. El feminismo es para luchar y alzar nuestra voz, no para acabar con nuestro sexo contrario.

Conclusión

Durante este primer capítulo hemos precisado el desarrollo que se ha tenido sobre el concepto de mujer en diversas épocas. Donde también hemos visto que el cambio aquí ha sido notorio, comparando diversas épocas y pensamientos filosóficos de hombres-mujeres. Este cambio no solo lo podemos ver en lo que

cada uno opina, declara como certero y cree, sino más bien este se puede observar, si hacemos comparación durante la Grecia Clásica y en otras épocas nada más podíamos encontrar qué pensaban los hombres y su creencia de jerarquías, hoy encontramos una diversidad de ideologías (hablando de las feministas), lo cual hacen abrir un panorama muy grande, y las diferentes perspectivas de ver la vida en el siglo XXI.

Anteriormente no se encontraban escritos de mujeres en gran cantidad como ahora. El cambio ha sido rotundo, no solo en las opiniones de las mujeres, sino también en que existan escritoras y filosofas. Dicho cambio lo podemos agradecer a la educación que se le ha permitido a la mujer y a la actualización del pensamiento feminista, en progresar por una mejor forma de crecimiento basado en lo laboral.

Capítulo II. John Dewey. La educación sin distinción de sexo, instrumento progresista y revaloración del rol en la mujer.

Introducción

El objetivo común de este capítulo es describir cómo la educación puede transformar al género femenino a través de la óptica de John Dewey. En especial se analiza el por qué, para qué y cómo la educación interviene en el proceso humano mediante los dos tipos de educación (escolar, social) que, según Dewey, se aprecia en las sociedades. Para tal fin, esta sección comienza con una breve semblanza del pensador mencionado líneas arriba, para después abordar en el resto del capítulo el pensamiento deweyniano en relación a la educación y la mujer.

John Dewey: Educación y democracia

Dewey es el filósofo norteamericano más importante de la primera mitad del siglo XX y uno de los fundadores de la filosofía del pragmatismo. También es la figura más representativa de la pedagogía progresista estadounidense, e identificado por sus grandes escritos sobre educación, donde aspiraba a la unificación de pensamiento y acción. A través de sus obras, desarrolló una filosofía que aboga por la unidad entre la teoría y la práctica, y bajo la convicción moral de que “democracia es libertad”.

Como el reformador de la educación que era, Dewey se interesó por la cercana relación entre la necesidad de filosofar y la necesidad de educar. “*Si filosofía es sabiduría (o sea, la visión de una manera mejor de vivir), la educación orientada conscientemente constituye la praxis del filósofo*” (Westbrook, 1993, pág. 289).

Y si la filosofía ha de ser algo más que una reflexión ociosa e inverificable, tiene que estar animada por el convencimiento de que su teoría de la experiencia es una hipótesis que solo se realiza

cuando la experiencia se configura realmente de acuerdo con ella, lo que exige que la disposición humana sea tal que se desee y haga lo posible por realizar ese tipo de experiencia. Esta configuración de la disposición humana puede conseguirse mediante diversos agentes, pero en las sociedades modernas la escuela es el más importante y como tal constituye un lugar indispensable para que una filosofía se plasme en realidad viva. (Westbrook, 1993, pág. 290).

La conjunción de su razonamiento filosófico, su experiencia y su conocimiento llevan a crear una filosofía de la educación donde, en palabras de Dewey (1998, pág.13) *“La diferencia más notable existente entre los seres vivos y los inanimados es que los primeros se conservan por renovación”* Dicho esto, consiste en que el ser vivo, no tiene obligación, pero si debe transformarse para ser nueva persona, para ello integrarse los nuevos paradigmas que con el tiempo se van desarrollando, lo cual, tal renovación solo se puede lograr mediante y con base a la educación.

La educación es necesaria para que el individuo se transforme y renueve para poder vivir en el ambiente que se va modificando a través del tiempo, y junto con esta la vida que es la experiencia como continuidad para la renovación. La experiencia junto con la educación es un enlace para la continuidad de la vida. *“La continuidad de la vida significa una readaptación continua del medio ambiente a las necesidades de los organismos vivos”* (Dewey, 1998, pág. 14). Es aquí donde Dewey toma a la vida como toda la extensión de la experiencia del individuo. Como bien dice, *“la vida abarca las costumbres, las instituciones, las creencias, las victorias y las derrotas, los ocios y las ocupaciones”* (Dewey, 1998, pág. 14), y es donde la vida ocupa un papel importante en la existencia del individuo ya que esta experiencia de vida es la educación que el ser humano obtiene al vivir con los demás, lo que esta forma de enseñanza Dewey le llama *“educación incidental”* (1998, pág. 17) porque es la que se da en el transcurso de la vida, mediante las observaciones, experiencias obtenidas a través del transcurso del tiempo.

La educación incidental, que se da por medio de la experiencia, para con ello entrar a la renovación que cada sociedad sufre en determinado tiempo se da a base del medio ambiente que rodea al individuo. El medio ambiente es aquel efecto que un grupo de individuos como sociedad crea, con la finalidad de que cada niño que se integre a la humanidad cuando crezca siga los mismos pasos (costumbres y tradiciones) y sea adiestrado a la forma de vivir que los hombres tienen. *“El medio ambiente consiste en aquellas condiciones que promueven o dificultan, estimulan o inhiben las actividades características de un ser vivo”* (Dewey, 1998, pág. 22).

Tales actividades características del ser vivo llegan hacer perjudiciales para la sociedad. Es donde vienen al igual pensamientos ignorantes y devastadores para algunos miembros de la comunidad, ejemplo de ello es la discriminación hacia las mujeres. Por costumbre en cualquier parte del mundo se ha pensado (y vemos que este pensamiento viene desde los filósofos griegos) que la mujer es tomada como un objeto que se le anexa al hombre. Desde que son pequeños los padres le enseñan a sus hijos (dependiendo del sexo) las obligaciones y deberes que como persona, cuando crezcan deben de tener. Al niño en lo particular, desde temprana edad le enseñan que el hombre por naturaleza es agresivo, es el más fuerte, hábil y audaz, solo por el hecho de ser del sexo masculino. Que cuando crezca debe de mantener una familia y es el dueño del hogar, que la mujer tiene que ser su compañía y fiel confidente (la mujer le tiene que obedecer), en contraparte a la mujer se le adiestra (por parte de su mamá) para que aprenda a realizar las labores domésticas del hogar, atender al hombre (en aspectos generales), a obedecer cuando se le habla o se le da una orden, a callar cuando no se le ha pedido su opinión, hacer sumisa ante un hombre, y por supuesto se le enseña que por naturaleza (aun cuando esta creencia sea errónea) una mujer tiene que depender de un hombre y que su única labor y oficio en esta vida es ser madre.

De esta manera el medio ambiente, por medio de las personas adultas adiestran a las nuevas generaciones con base a sus criterios, pero sobre todo con

base a sus beneficios propios, de ahí que todo individuo siempre usara a su compañero para el bien en sí mismo. Por medio de este adiestramiento es que dice Dewey (1998) que *“el medio social forma a sus miembros inmaduros”*(pág. 23). Pero lo desagradable de la sociedad, es que esta, está formada por jerarquías y que la palabra la tiene el sexo masculino, que por naturaleza es el más fuerte, es el que debe tener el poderío y es lo que lleva a la mitad de la humanidad (a las mujeres) al fracaso, porque el medio ambiente al hombre lo dibuja a su beneficio y la mujer solo recibe tales modificaciones a las cuales se debe acostumbrar y aceptar.

Por ello John Dewey no considera el adiestramiento como una educación escolar valorada, sino solo como una forma de aprendizaje con base a la experiencia natural de la vida, ya que con esa educación solo se aprende que hacer y que no, pero siempre pensando en el beneficio de uno mismo y perjudicial para los demás. El joven es un nuevo pez que, Dewey (1998) afirma;

Es adiestrado como un animal más que educado como un ser humano. Sus instintos permanecen adscritos a sus objetos originarios de dolor o de placer. Más para lograr la felicidad o para evitar el dolor del fracaso tiene que actuar de acuerdo con los demás. En otros casos, comparte o participa en la actividad común. En este caso se modifica su impulso original. No solo actúa de un modo que está de acuerdo con los demás, sino que al actuar así se suscitan en él las mismas ideas y emociones que animan a los otros... en otras palabras, sus creencias y sus ideas adoptaran una forma a las de los demás del grupo (pág. 24).

El ser humano participa conforme a la sociedad para lograr felicidad, el hombre naturalmente y consecutivamente vive su vida y actúa para complacer a los demás. Ningún individuo vive por sí mismo, siempre guía su vida a como las personas cercanas a él la viven o le opinan que la viva, el hombre nunca es libre porque siempre vive a base de los demás, con el propósito de nunca fallar y que sea desplazado del grupo al que solía pertenecer.

Así es como se da una especie de socialización basada en parámetros grupales y lo que al conjunto de individuos le parece correcto. Entonces, uno podría pensar que el individuo no “machista o golpeador”, se convierte en un hombre agresivo porque el resto del grupo lo es. Si el hombre no actúa con agresividad, no maltrata y humilla a su mujer, sino suele ser como la mayoría de los hombres son, este empieza a sufrir maltrato por parte de su mismo género, se da paso a las humillaciones toman a un hombre por bueno, como si fuera “guay” o “mandilón”. Por otro lado, cabe también preguntarse por qué la mujer sigue esta misma enseñanza o tradición social de dejarse golpear y humillar. La respuesta radica en las costumbres: así la acostumbraron a vivir. Si el hombre no la golpea entonces quiere decir que no la quiere. Si la mujer se pone en contra del hombre y no se deja humillar, corre el riesgo de que éste la deje y que sus hijos se queden sin padre. Esto tampoco es bien visto por la sociedad (una mujer abandonada por su marido, con hijos), y por tanto, las opciones se reducen para las personas del sexo femenino. Todas estas apreciaciones son de índole personal basadas en mi experiencia de vida.

Como vemos tales enseñanzas suelen ser muy crueles para los habitantes de una comunidad, pero estas formas de vida se llegan a volverse costumbres que para cualquier individuo es normal la forma en que se vive. Pero no solo la instrucción es causa de que una persona actúe con forme otra lo hace, sino solo el hecho de vivir o convivir todos los días hace que el individuo que está en pleno desarrollo aprenda lo que los mayores hacen, y cuando éste crezca imite las mismas formas de convivencia.

No hay, de hecho, tal cosa como el influjo directo de un ser humano sobre otro independientemente del uso desmedido de un ambiente físico como intermediario... por ejemplo, cuando la madre no dijera nunca a su hija que la ayudara, la niña por si sola vería cuál sería su rutina... multiplíquense tales casos por los mil detalles del intercambio diario y tendremos un cuadro del método más permanente y duradero de dar dirección a la vida de la juventud. (Dewey, 1998, pág. 36)

Al decir esto, volvemos a demostrar las causas de la participación en una acción conjunta, los resultados del porque actuamos aun cuando nuestras gestiones no sean las adecuadas, es que solo nos movemos meramente por pura costumbre. Del cual este adiestramiento (Dewey, 1998, pág. 37) *“en ambos géneros de repuestas adaptables, nuestras actividades son dirigidas o controladas. Pero en la respuesta simplemente ciega, la dirección es también ciega. Podrá haber adiestramiento, pero no educación”* porque no es adiestramiento lo que es una simple imitación, debido a que:

El contrato social de los individuos se apoya en la tendencia instintiva de los individuos a imitar o acopiar la acción de los demás. Los últimos sirven de modelos (los adultos). El instinto imitativo es tan energético que el joven se dedica espontáneamente a adaptarse a las normas establecidas por los otros y a reproducirlas en su propio esquema de conducta. Todavía más eficaz es el hecho de que si el individuo no actúa dentro del medio corriente en su grupo, se encuentra literalmente fuera de él. Solo puede asociarse con los demás en forma íntima e igual, comportándose en la forma que ellos se comportan. La presión que viene del hecho de que se nos admite en la acción del grupo, si actuamos de un modo y se nos excluye si actuamos de otro es intermitente (Dewey, 1998, pág. 40).

Por tanto no actuamos libremente ni por voluntad propia, sino que actuamos o imitamos para obtener la aprobación ajena. Quizá uno pudiera especular cuando se dice que el mayor defecto del ser humano es no ser original y sí un reflejo de la sociedad adulta, a veces ignorante, a la que pertenece, que solo vive para y por su egoísmo y no para el beneficio grupal.

En realidad, la imitación de los fines, como algo distinto de la imitación de los medios para alcanzar los fines, es un asunto superficial y transitorio que deja solo poco efecto en nuestras disposiciones. Los idiotas tienen una aptitud especial para este tipo de imitación; dicha aptitud afecta externamente a los actos, pero no al sentido de actuación (Dewey, 1998, pág. 41).

Ejemplo de ello es cuando: un niño vive en una familia donde existe maltrato. Si el padre es un golpeador y un vicioso al alcohol, el niño también imita esos malos hábitos cuando crece. ¿Cree y considera como mal pensamiento que a la mujer se le golpea, y a base de maltratos puede ser adiestrada a la manera que mejor le parezca al hombre? Otra imitación que se lleva a cabo por medio de los medios para alcanzar los propios fines, es cuando, el hombre discrimina a la mujer, en todos los hábitos, pero más en el entorno laboral. Haciendo que la mujer no pueda entrar a trabajar en cierto lugar o simplemente dándole a ésta un trabajo más bajo y menos remunerado, con la finalidad de que la mujer no pueda tener crecimiento y así no pueda desplazar al hombre de los altos rangos profesionales. Por lo que *“la imitación es el agente principal para promover el contrato social”* (Dewey, 1998, pág. 42), la manera más fácil de hacer una sociedad ignorante y sin principios de superioridad.

Ya hemos visto entonces la educación de adiestramiento, mejor conocida como la educación de la imitación. Ahora entramos a la educación intencional. La educación intencional es la educación donde existe *“un ambiente especialmente seleccionado, haciéndose la selección sobre la base de los materiales y métodos que promueven específicamente el desarrollo de la dirección deseada”* (Dewey, 1998, pág. 43). Esto con el fin de que toda la sociedad sea y actúa conforme la mayoría de las personas.

No solo existe esta “educación de adiestramiento de imitación” que se da en el medio ambiente de la sociedad natural, sino también existe, como lo habíamos mencionado al principio de este tema, la educación que se da con base a todas las ciencias existentes de aprendizaje y con ambiente diferente al tradicional, tradicional lo llamo, al ambiente en el cual uno está acostumbrado a vivir desde que nace. La educación más seria, con una ambiente más inteligente y considerada la más correcta para que el individuo pequeño que va a formar pronto parte de la sociedad adulta es la que se da en las escuelas, cuyo lugar cuenta con un ambiente especial para un aprendizaje más profundo, correcto, progresivo e inteligente.

“La educación es así un proceso de estimulación de nutrición y de cultivo, que... supone una atención a las condiciones del crecimiento. Etimológicamente, la palabra educación significa justamente un proceso de dirigir o encauzar... la educación es una actividad estructuradora, moldeadora, formadora, es decir, de una estructuración según la forma normativa de la actividad social (Dewey, 1998, pág. 21).

El objetivo de la instrucción en institutos es *“influir en las disposiciones mentales y morales de sus miembros”* (Dewey, 1998, pág. 28). Estas academias nacen *“cuando las tradiciones sociales son tan complejas que una parte considerable del caudal social se confía a la escritura y se transmite mediante símbolos escritos”* (Dewey, 1998, pág. 28). Estos escritos son más temáticos con la finalidad de que las cosas no conocibles no se hagan tan obscuras. De las academias hacen uso las personas cuando las cosas complejas están más allá de su conocimiento territorial. *“De ahí que se haya establecido un modo especial de intercambio social, la escuela, para entender a tales asuntos”* (Dewey, 1998, pág. 28).

La educación escolar a comparación de la educación por adiestramiento, cuenta con pasos para preparar a los individuos jóvenes para cuando entren a la sociedad adulta.

La primera misión del órgano social que llamamos la escuela es ofrecer un ambiente simplificado. Aquella selecciona los rasgos que son más fundamentales y capaces de hacer reaccionar a los jóvenes. Después, establecen un orden progresivo, utilizando los factores primeramente adquiridos como medios de obtener una visión de los más complicados. (Dewey, 1998, pág. 29).

Un ambiente donde te enseñe a pensar con la cabeza mediante la razón y no con el instinto de la pasión.

En segundo lugar:

Es misión del ambiente escolar eliminar, hasta donde sea posible, los rasgos perjudiciales del medio ambiente existente para que no

influyen sobre los hábitos mentales... la selección no solo aspira a simplificar, sino también a eliminar lo que sea indeseable... la escuela tiene el deber de eliminar tales cosas del ambiente que ella proporciona y por tanto de hacer lo que pueda para contrarrestar su influjo en el medio social ordinario (Dewey, 1998, pág. 29).

Aparte de que el objetivo de la escuela es eliminar los malos hábitos del medio social, tiene como prioridad ilustrar la mente de todo individuo para que este, en las próximas generaciones que lleguen les enseñe los conocimientos convenientes y fructíferos para sociedad. *“La escuela es el agente principal para la consecución de este fin”* (Dewey, 1998, pág. 29).

En tercer lugar:

Es misión del ambiente escolar contrarrestar diversos elementos del ambiente social y tratar de que cada individuo logre una oportunidad para librarse de las limitaciones del grupo social en que han nacido y para ponerse en contacto vivo con un ambiente más amplio (Dewey, 1998, pág. 29)

La escuela usa todos sus conocimientos para penetrar en la mente de las personas con la finalidad de presentarles la realidad de la vida y la manera de vivir sin opresiones sociales, ya que el individuo debe de ser independiente y vivir de la manera que el mismo desee y no el cómo opine los demás. Estas academias son un ambiente nuevo que cambia los hábitos erróneos de la sociedad sin importar que persona sea, *“La mezcla en la escuela de la juventud de diferentes razas, religiones y costumbres crean para todos una ambiente nuevo y más amplio”* (Dewey, 1998, pág. 30). Es decir renueva al individuo para que este se pueda mezclar en todos los ámbitos de la sociedad y se vaya transformando con forme esta lo hace.

Un ejemplo de tal transformación podemos decir que es la mujer. Tradicionalmente y por imitación, como lo habíamos mencionado anteriormente, las personas del sexo femenino suelen ser discriminadas. La mujer siempre ha tenido como objetivo (debido al adiestramiento que le dan) ser el segundo sexo, el cual sirve para mantener una casa en buen estado, la que debe de estar al

pendiente del bien de una familia (salud, limpieza, comida, etc.). La sociedad (específicamente los hombres) y mujeres con pensamiento tradicional cultural pasado nunca han creído que la mujer está hecha para la educación escolar, se considera que sus conocimientos son inferiores y que no está capacitada para las ciencias intelectuales. Pero como dijo John Dewey, la educación escolar tiene como objetivo modificar las costumbres, pensamientos que el ambiente social le ha inculcado a las nuevas generaciones (es ahí donde la mujer se transforma y cambia sus roles en la sociedad). Hoy día podemos ver que tal renovación de conocimiento es verdadera, debido a que hace algunos siglos las mujeres fueron ingresadas a la educación escolar y han alcanzado ingresar a la educación de nivel superior, alcanzando también su independencia e ingreso en el ámbito laboral.

La escuela tiene también la función de coordinar dentro de las disposiciones de cada individuo las diversas influencias de los diferentes ambientes sociales en que se introduce. Un código prevalece en la familia; otro, en la calle; un tercero, en el taller o el comercio; un cuarto, en la asociación religiosa. Cuando una persona pasa de uno de estos ambientes a otro, está sometida a presiones antagónicas y se halla en peligro de dividirse en un ser con diferentes normas de juicio y emoción en las distintas ocasiones. Este peligro impone a la escuela una misión estabilizador e integradora (Dewey, 1998, pág. 30).

Por tanto la escuela no tiene fronteras ni límites para cambiar los pensamientos arraigados de los individuos y hasta puede llegar a modificar las creencias y pensamientos de las personas ingresadas en la religión.

Así como Dewey considera la educación como un esquema que enseña lo complejo que la sociedad no llega a comprender por sí sola, y así como esta educación escolar es capaz de modificar el pensamiento del joven para buscar su nuevo y adecuado rumbo para su mejor futuro, John Dewey dice que *“la condición primaria del conocimiento es la inmadurez”* (Dewey, 1998, pág. 46). La inmadurez es el único requisito que el individuo, independientemente si es hombre o mujer,

debe de poseer para entrar en el ámbito de la educación escolar. *“La inmadurez significa la posibilidad de crecimiento, no nos referimos a la ausencia de poderes que puedan existir en un momento posterior; expresamos una fuerza positivamente presente: la capacidad para desarrollarse”* (Dewey, 1998, pág. 46). *“La inmadurez designa una fuerza o habilidad positivas: el poder del crecimiento”* (Dewey, 1998, pág. 97).

Aun cuando la mayoría de las personas consideren la inmadurez como una etapa de falta de experiencia hacia la vida, como un concepto de ignorancia o escasez de conocimiento, John Dewey considera a la inmadurez como el principio de todo conocimiento, es decir, la inmadurez en concepto de Dewey es como una vía que el ser humano tiene para que con base a ella el individuo pueda aprender cosas nuevas. Por ello llamó a la inmadurez como el principio del conocimiento, porque tener inmadurez es sinónimo de que al individuo le hace falta más juicio, en términos generales (en educación escolar, social, laboral, etc.). Esta inmadurez es mayormente encontrada en los niños pequeños, ellos empiezan una vida donde ignoran todo lo que les rodea, cuentan con la suficiente inmadurez (espacio mental) para poder aprender cosas, términos, lenguajes y lugares nuevos. Un niño por lo general, como esta apenas en la primera etapa de la vida, cuenta con un lenguaje menos profundo que los adultos. Por eso los padres del niño tienen el deber de enseñar a sus hijos todo el vocabulario existente, para que cuando el niño crezca se pueda comunicar con el resto de las personas. El lenguaje es uno de los principales códigos que el ser humano tiene para poder interactuar y entrar en la sociedad en la que habita.

Tal inmadurez no acaba con el aprendizaje que el niño toma de los padres, sino se va modificando, si así se requiere, por medio del aprendizaje que la educación escolar otorga. Es claro que la educación escolar es una vía que destruye todo esquema de ignorancia, para que con ello el individuo pueda tener un esquema diverso de conocimientos y pueda modificar los aprendizajes, que por costumbres los padres le dieron, es decir, un joven con conocimientos institucionales, tienen la ventaja de modificar el transcurso tradicional que una

sociedad tiene. Podemos decir que la educación escolar rompe barreras tradicionales de ignorancia y costumbres pasadas.

Un ejemplo de que la educación escolar une personas y elimina pensamientos tradicionales pasados acabando con la inmadurez de la sociedad, es, la mujer de hoy siglo XXI, (no generalizamos) gran parte del sexo femenino ha roto el hilo del pensamiento arraigado al que estábamos acostumbrados. Hoy día la mujer que no solo ha estudiado la educación básica escolar sino también la educación de nivel superior, que ya posee una licenciatura, maestría y doctorado, ha modificado su pensamiento, ha llevado su inmadurez al desarrollo del crecimiento (recordemos que solo el crecimiento es llevado a cabo por las personas que desean aprender, pero sobre todo aquellas que desean conocer las cosas inexplicables de la sociedad en que se encuentran). Un cambio que la educación puso a la mujer fue romper los hábitos machistas, ha abierto su pensamiento en el poder comprender que como mujer tenemos derechos y las mismas capacidades que los hombres para poder merecer una educación, pero sobre todo para contar con los mismos trabajos y rangos laborales.

Es cierto que a veces los hábitos son difíciles de eliminar aun cuando la educación se nos dé, porque *“un hábito significa una habilidad para utilizar las condiciones naturales como medios para fines”* (Dewey, 1998, pág. 50).

El hábito como *habituación* es, en efecto, algo *relativamente* pasivo; nos acostumbramos a nuestro ambiente, a nuestros vestidos, nuestros zapatos y nuestros guantes: a la atmósfera que nos envuelve mientras mantiene cierta igualdad; a nuestros asociados diarios, etc... La fijeza de hábitos puede significar que algo tiene un dominio fijo sobre nosotros, en vez de nuestro libre dominio sobre las cosas... (Dewey, 1998, págs. 50, 52).

Hacemos un hábito cuando nos acostumbramos a las cosas que usamos o que previamente hacemos.

Un hábito es para ellos algo que tiene dominio sobre ellos, algo que no se suprime fácilmente aun cuando el juicio reflexivo lo

condene. Los hábitos se reducen a modos rutinarios de acción, o degeneran en modos de acción que nos esclavizan, justamente en el grado en que la inteligencia se ha desconectado de ellos (Dewey, 1998, pág. 52).

Es difícil alejar un hábito de uno mismo o de la gente que nos rodea cuando desde pequeños se nos ha enseñado un esquema de vida que toda la sociedad cree correcto. Para John Dewey sí existe una guía que no cambia los hábitos por completo del ser humano pero sí los modifica de tal manera que estos se renueven para que el individuo se transforme con una mejor percepción de la vida y busquen un mejor futuro, la guía de la que habla Dewey es la: educación. *“La educación se define con frecuencia como la adquisición de aquellos hábitos que efectúan un ajuste del individuo y su ambiente”* (Dewey, 1998, pág. 50).

La educación proyecta una concepción del desarrollo del ser humano, ya que la vida se basa siempre en el crecimiento y el desarrollo, porque el desarrollo, es vida. La educación significa:

- 1) *“que el proceso educativo no tiene un fin más allá de sí mismo; él es su propio fin;*
- 2) *Que el proceso educativo es un proceso de reorganización, reconstrucción y transformación continuas”.* (Dewey, 1998: pág. 53).

“La educación escolar consiste en asegurar la continuidad de la educación organizando las condiciones que aseguran el proceso de crecimiento” (Dewey, 1998, pág. 54). Donde *“El poder de crecer depende de la necesidad de los demás y de la plasticidad. Ambas condiciones se dan plenamente en la infancia y en la juventud”* (Dewey, 1998, pág. 55).

Podemos indicar que si la mujer desea crecer, salir del hábito de las “malas costumbres” es necesario que por ella misma entre a la ilustración de la escolaridad y que permanezca en ella.

El proceso educativo es un proceso continuo de crecimiento, que tiene como su objetivo en cada etapa una capacidad adicional de crecimiento... la educación constituye un proceso de preparación o

de llegar a estar dispuesto. Para lo que ha de prepararse es, desde luego, para las responsabilidades y privilegios de la vida adulta... el crecer no es algo que se completa en momentos aislados; es una dirección continua hacia el futuro. El futuro precisamente como futuro carece de urgencia y corporeidad. (Dewey, 1998, pág. 56,57).

La educación no es un simple modelo del progreso, ni de reflexión juiciosa sobre el esquema de vida que los padres enseñan a sus hijos, ni una ley que enjuicia todos aquellos malos hábitos, ni a la naturaleza de pensamiento que posee una sociedad, sino que es un concepto que desnuda, desenvuelve al ser humano con la finalidad que sea el mismo, a su propia manera y sin limitaciones.

La educación se basa en la idea del desenvolvimiento. Pero recoge con una mano lo que ofrece con la otra. El desenvolvimiento no se concibe como un crecimiento continuo, sino como el desdoblamiento de poderes latentes hacia un objetivo definido. (Dewey, 1998, pág. 58).

Un desenvolvimiento que permite que todo ser humano sea capaz de dar a conocer aquellas capacidades que posee. La educación es una formación de las facultades. Un pintor que saca lo más hermoso de la vida.

Lo más importante para la educación es el ejercicio o practica de las facultades del espíritu hasta que hayan llegado a convertirse en hábitos perfectamente establecidos... la educación se realiza por la instrucción tomada estrictamente en un sentido literal, una construcción del espíritu desde fuera.. el carácter concreto del espíritu consiste, pues enteramente en las diversas combinaciones formadas por las diferentes representaciones en sus varias cualidades. (Dewey, 1998, pág. 62-69).

Quiere decir la formación escolar no solo cambia el pensamiento negativo del ser humano a positivo, ni que hace al individuo más juicioso, sino que saca del individuo sus mejores armas para hacerlo una persona culta.

El adiestramiento de nuestras actividades impulsivas originarias no es un refinamiento y perfeccionamiento alcanzado por el "ejercicio",

como se pudiera fortalecer un musculo por la práctica. Consiste más bien: a) en seleccionar de las respuestas difusas que son provocadas en un momento dado aquellas que se adaptan especialmente a la utilización de los estímulos... b) coordinación específica de los diferentes factores de respuesta que tienen lugar, como los estímulos visuales. (Dewey, 1998, pág. 64).

El fin de la educación es *“la recompensa del aprender que es la capacidad continua para el desarrollo”* (Dewey, 1998, pág. 92).

Que educación escolar es un proceso de nutrición y de cultivo. Un elevador que lleva al ser humano (independientemente su sexo) al desarrollo del crecimiento personal. La educación es la actividad que adiestra de manera clara, específica, con el objetivo de que el joven haga de esto un mejor futuro.

Así como hoy día lo ha hecho con el progreso y pensamiento de las mujeres de la población, pero más en el cambio de roles de estas. Porque gracias a que la mujer ingreso a las instituciones escolares su pensamiento ha cambiado, se ha vuelto más progresista, quiere decir que desarrolla más sus habilidades y piensa en un futuro placentero, pero sobre todo tiene ideales de crecimiento en todos los aspectos de la vida. Las femeninas gracias a la educación se volvieron independientes, libres de las erróneas ataduras.

Conclusión

Este capítulo ha repasado algunos de los puntos salientes de John Dewey y el impacto que la educación tiene sobre el ser humano, y en especial sobre el género femenino. Como se puede apreciar, solo mediante la educación la mujer ha logrado ingresar a diferentes ámbitos laborales y transformado los roles tradicionales. En siglo XXI la mujer cuenta con trabajos debidamente remunerados fuera del hogar, lo cual, hacen que las jerarquías patriarcales se modifiquen dando resultado al objetivo de la educación: “renovar al joven para desaparecer la sociedad tradicional”. La educación es un ensamble para romper las tradiciones arraigadas y un modificador juicioso sobre lo bueno-malo y correcto-incorrecto de la vida. Lo que queda al final en nosotros es decidir si optamos por pensar por

nosotros mismos o seguimos siendo una copia, de la copia de la sociedad más adulta. Si la educación superior juega este rol entre las mujeres de Carlos A. Madrazo, esta cuestión se aborda en el siguiente capítulo.

Capítulo III. Autopercepciones en las mujeres y el rol de la educación superior en Carlos A. Madrazo.

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo examinar la cuestión fundamental del estudio, si el aumento de los niveles de escolaridad entre las mujeres de Carlos A. Madrazo va acompañado por un cambio hacia una ideología liberal o más progresista y por ende, a la revalorización de un nuevo rol femenino en su sociedad. La existencia o no de este nuevo rol se examina mediante una metodología de corte cualitativo que se describe con mayor detalle en la siguiente sección, y cuyos resultados se presentan y discuten a lo largo de este último capítulo de la tesis. Si la hipótesis es probada, entonces este rol “moderno” podría romper ciertos estereotipos y creencias arraigadas sobre el espacio societal de la mujer en una comunidad rural como es la del objeto de estudio, y a su vez dará paso a la creación de nuevos enfoques laborales, sociales y culturales. Las siguientes páginas se enfocan a dicha tarea.

Metodología y delimitaciones

Para contestar la pregunta de investigación se siguió una metodología cuantitativa basada primordialmente en el uso de grupos focales. A mayor detalle, se llevaron a cabo dos sesiones de estos grupos donde participaron nueve integrantes de 25 años o más, de diferente estado civil y diferente escolaridad. El primer grupo focal estuvo formado por cinco mujeres con educación superior (de ahora en adelante abreviado como grupo E), y el segundo grupo fue compuesto por cuatro mujeres con educación secundaria o menos (de ahora en adelante identificado como grupo NE). Es importante señalar que a pesar de que el número de mujeres profesionistas producidas por Carlos A. Madrazo es mayor a cinco, se optó por este número debido a las limitaciones de tiempo y disponibilidad: en este sentido, no debe olvidarse que algunas han emigrado del estado por cuestiones laborales. También debe indicarse que todas las integrantes de los grupos son originarias del

poblado de Carlos A. Madrazo, con la finalidad de contrastar respuestas entre las educadas y no educadas de la localidad.

Dichos grupos fueron realizados el mismo día (sábado 4 de octubre del 2014), pero en diferente horario. El grupo E fue llevado a cabo de 1:00 pm a 2:30 pm, y el grupo NE se realizó de 3:00 a 4:30 pm. Aunque el anexo 1 ofrece mayor información sobre las condiciones socioeconómicas de las participantes, por ahora cabe señalar que las cinco participantes del grupo E tienen entre 25 y 39 años de edad, tres son casadas, dos solteras y el nivel máximo de escolaridad para todas es licenciatura. Las cinco trabajan fuera del hogar. Por su parte, el grupo NE tiene como nivel máximo de estudios la secundaria y está formado por cuatro integrantes cuyas edades fluctúan entre los 23 y 48 años. Tres son separadas y una casada; en contraste con el grupo E, todas se dedican a labores domésticas.

Continuando con la descripción de las sesiones, se pidió prestado un salón de la escuela telesecundaria “Melchor Ocampo”, dada la necesidad de contar con un lugar alejado del ruido, de interrupciones y donde las participantes tuvieran la confianza de expresarse libremente. Además se requería que los grupos discutieran en condiciones de silencio ambiental, porque todas las sesiones fueron grabadas por diversos instrumentos de audio, y así facilitar la transcripción de las conversaciones arrojadas en las casi tres horas de ambas reuniones.¹

Pasemos ahora al instrumento de medición. El cuestionario que se usó durante las sesiones fue desarrollado usando diversas fuentes² y constó de quince preguntas, de las cuales catorce tocan cuatro dimensiones de la autopercepción femenina contingente a sus logros educacionales: societal, independencia, equidad, patriarcado (véase figura 1). Una pregunta más abierta indaga los valores que debe poseer una mujer, y este tema se discute al final de la tesis. En general las sesiones transcurrieron sin mayores dificultades, aunque habrá que notar tres situaciones importantes. Sin duda alguna, los reactivos que provocaron mayor

¹ Por supuesto, todas las participantes dieron su consentimiento para ser grabadas, y todas las transcripciones y grabaciones están disponibles a solicitud.

² Véase Welzel e Inglehart, 2009, pág. 130.

controversia y debate fueron los pertenecientes a temas sociales (“societal”), en especial los que indagan si las mujeres deben tener relaciones sexuales prematrimoniales. La discusión tomó casi diez minutos, y fue necesario terminar el debate por cuestiones de tiempo. También se prestó mucha atención al grupo NE, porque en muchas ocasiones desviaban el tema en cuestión y pasaban a otras discusiones que no eran relevantes para la investigación. En tercer lugar, el cuestionario sufrió pequeñas modificaciones durante el grupo focal NE, porque las participantes no comprendían del todo las preguntas; por eso fue modificado a un lenguaje más accesible o menos técnico.

Para acabar con esta sección, es necesario listar las limitaciones que podría tener la investigación que se presenta. Como se sabe, los resultados que arrojan los grupos focales no pueden ser generalizados a otras poblaciones u objetos de estudio, dada el bajo número de participantes en el proyecto. Semejante limitación, por tanto, es inherente a esta técnica. Tampoco es conveniente ignorar la existencia de otros factores que condicionen la forma de pensar de las mujeres en Carlos A. Madrazo, y no solamente la educación. Uno de estas variables puede ser religión, por ejemplo, o cultura. Mucho menos sabemos si las actitudes encontradas entre los dos grupos de estudio (E, NE) sufrirán cambios en el futuro, y hacia qué dirección ideológica se orientarán las participantes. Lo que sí se puede afirmar es que la metodología cualitativa usada para indagar la relación entre educación y autopercepción femenina en la comunidad quintanarroense ha sido seguida al pie de la letra y como indican los cánones. De esta manera no se arriesga ni la validez de la investigación ni intervienen sesgos de ningún tipo del investigador para llegar a conclusiones que no correspondan a la realidad del estudio.

Expectativas teóricas

Si existe relación entre educación superior y redefinición de los roles femeninos en la población quintanarroense que estudio, corresponde entonces establecer ahora las expectativas teóricas para los cuatro elementos (societal, independencia,

equidad y patriarcado) que evidenciarán dichos cambios, además de la concepción semántica de cada término, comenzando con societal.

- A. Societal: en muchas poblaciones rurales, así como en otras partes de México y el mundo, ciertas conductas asociadas con la mujer pueden ser motivo de estigma o tabú si se rompe con lo establecido por el contexto propio. En sociedades conservadoras, se espera que la mujer se case, no tenga relaciones sexuales prematrimoniales, no se divorcie y por supuesto, que no sea madre soltera. Entonces “societal” se define como la conducta esperada de la mujer impuesta por el entorno social de corte conservador en su sexualidad y estado civil. En gran medida involucra juicios de valor basados en múltiples creencias por parte de los miembros de la comunidad, y tales actitudes a nivel general o agregado están determinadas por la educación. Por tanto, las mujeres con escolaridad superior deberán exhibir mayor apertura a una sexualidad no contingente a estado civil, a ver el divorcio como solución, a ser madres solteras, o simplemente a no casarse. En contraparte, las mujeres de baja educación tenderán a ver como prohibidas las relaciones prematrimoniales, a no divorciarse, a casarse, y a estigmatizar a las madres solteras. Las preguntas 1-4 del cuestionario abordan estos temas.
- B. Independencia: como las preguntas 5 y 6 del cuestionario indican, esta dimensión se refiere a la disposición femenina de vivir sin una dependencia del hombre. En consecuencia, aquellas educadas serán más independientes tanto en sus decisiones como en su relación con los hombres. Las no educadas mostrarán mayor dependencia y acatamiento de las decisiones masculinas.
- C. Equidad: la cualidad femenina de percibirse tan importante y valiosa como el hombre en lo personal y en lo laboral. Las preguntas 7-10 indagan sobre si las mujeres son iguales que el hombre, si deben estar más orientadas a las labores domésticas que fuera del hogar, si permitir violencia o si prefieren seguridad laboral o personal. Una mujer que tiende a exhibir niveles de equidad elevados se considerará igual que el hombre, preferirá

seguridad laboral y orientación profesional, y a no tolerar violencia masculina. Estas cualidades se deberán encontrar entre las mujeres educadas, y las no educadas carecerán de ellas.

D. Patriarcado: la predominancia masculina en educación, derechos y posiciones profesionales. Se hipotetiza que una mujer de poca educación pensará precisamente que la educación es más importante para el hombre que para la mujer, que éstos deben recibir mejores salarios, y que la educación no es fuente de progreso para ellas. Por el contrario, las educadas tenderán a cuestionar tal predominancia masculina. Las preguntas 11-14 examinen estos puntos.

En suma, si la teoría que desarrollo se confirma, las mujeres que cuentan con educación superior tenderán a retar las normas sociales conservadoras, a creer menos en la dependencia masculina, a pensar que son tan iguales como los hombres incluso en lo laboral, y a retar las nociones de patriarcado como se define en este estudio. Por otro lado, las mujeres que no poseen gran alcance educativo seguirán aceptando que existe una diferencia establecida entre los hombres y las mujeres. Finalmente, debe notarse la dirección que toman las preguntas para evitar que caigan las participantes en sesgos o continuismo. Por ejemplo, en algunas preguntas la respuesta esperada (consistente con las expectativas teóricas) debe ser “de acuerdo” y en otras “en desacuerdo”.

Análisis de resultados

De manera sucinta, la evidencia respalda la hipótesis de la investigación. En efecto, la educación superior es un escalón para la mujer que la lleva a crecer, a cambiar su manera de pensar y a revalorizarse en sus roles de la sociedad. Como se puede apreciar en el cuadro 1 (véase figura 2), existe una gran brecha en la manera de concebir los temas sociales, la independencia femenina, equidad entre las mujeres no educadas y las educadas. El único punto donde hubo cierto acuerdo en la manera de pensar fue en la dimensión “patriarcado”. En todas las demás dimensiones la diferencia de percepciones es notoria.

Explicando a mayor detalle, el cuadro 1 recoge los resultados de los grupos focales. Para facilitar el análisis se optó por elaborar esta ayuda visual. Como se aprecia, hay tres escalas (de diferente color o sombra) que indican acuerdo, desacuerdo o medio de acuerdo por cada pregunta del cuestionario y por grupo focal (educadas o “E” y no educadas o “NE”). A su vez, estas preguntas están enmarcadas o agrupadas bajo la dimensión de estudio: societal, independencia, equidad y patriarcado. El criterio que se usó para decidir los tres valores (acuerdo, desacuerdo, medio) es el siguiente:

Grupo focal “Educadas”

- De acuerdo: 3 o más integrantes contestan “de acuerdo”
- Medio: 2 integrantes están a favor de un término u otro, una más sin opinión
- Desacuerdo: 3 o más integrantes están en desacuerdo

Grupo focal “No educadas”

- De acuerdo: 3 o más integrantes contestan “de acuerdo”
- Medio: opiniones divididas (2 de acuerdo, 2 desacuerdo)
- Desacuerdo: 3 o más integrantes están en desacuerdo

En “societal” hay una diferencia notoria entre las educadas y no educadas. Las educadas estuvieron de acuerdo en que las relaciones sexuales prematrimoniales son permitidas, que las mujeres pueden permanecer solteras, que pueden ser madres solteras y que el divorcio es permisible. Por eso los cuatro cuadros correspondientes a E están llenados como “de acuerdo. Entre las no educadas, existe una oposición a relaciones sexuales prematrimoniales y a permanecer soltera (dos cuadros), entretanto que guardan una posición intermedia en cuanto a divorcio y madres solteras (dos cuadros). Este hallazgo va en línea con las expectativas teóricas.

Pasando a “independencia”, también se ve un gran contraste entre los dos grupos y en congruencia con lo expresado anteriormente. Las educadas están en desacuerdo que el hombre tiene que tener la última opinión y que la mujer debe

ser dependiente de él (dos cuadros). En el otro lado, las no educadas piensan lo contrario (dos cuadros). Lo mismo ocurre con “equidad”, aunque ambos grupos están de acuerdo en que el maltrato hacia la mujer es malo. Sin embargo, en las otras tres preguntas (las mujeres son iguales que los hombres, es preferible seguridad laboral que personal, y las mujeres deben dedicarse solo a labores domésticas) muestra una gran diferencia entre los grupos E y NE concordante con las expectativas teóricas. De todas las dimensiones, si acaso “patriarcado” es donde hubo menor diferencia entre los dos grupos, aunque de nuevo las educadas mostraron la misma consistencia esperada. En sí, ambos grupos estuvieron de acuerdo en que la educación es importante para las mujeres, vital para progreso y que poseen los mismos derechos que los hombres. La discrepancia se da en que las no educadas se ubican en una posición media en que los hombres deben tener mejores trabajos que las mujeres, mientras que las educadas rechazan tal noción.

Una vez descritos los resultados de la investigación, el siguiente paso es discutir a profundidad las respuestas de las participantes. El fin de este ejercicio es ofrecer una visión más íntima y profunda de la manera de pensar y de concebirse a sí mismas por estas mujeres de diferente estrato educativo para así darnos cuenta qué tan importante y poderosa es la apertura a un mundo distinto la que nos ofrece una universidad. Con estos objetivos en mente, comenzamos el análisis con la primera dimensión.

Hallazgos en extenso

Como se dijo, la dimensión “societal” tiene como finalidad indagar la percepción y diferencias sobre algunos temas sociales de debate entre las mujeres que habitan Carlos A. Madrazo por alcance educativo. La primera pregunta aborda si entre las participantes del estudio existen discrepancias sobre la posibilidad de tener relaciones sexuales prematrimoniales, y los resultados son más que elocuentes.

La mayoría de las integrantes del grupo E cree que mantener relaciones sexuales antes del matrimonio no es ni denigrante ni devalúa a la mujer, aunque también hacen hincapié en mantener la dignidad, a falta de mejor término. En otras

palabras, las mujeres no deben entregarse a hombre alguno por “pruebas de amor” (sexo como muestra de sentimientos), porque ese tipo de exámenes no existe para mantener una relación. En el grupo NE la mayoría sigue teniendo una idea arraigada, y no conciben que sea correcto mantenerse relaciones sin casarse ya que una mujer debe mantenerse casta hasta que sea esposa del hombre. Según este grupo, una mujer que llega pura hasta el matrimonio se considera mujer con mayor valor y digna de ese enlace.

Una integrante del grupo E y otra del NE coincidieron en que mantener relaciones sexuales antes del matrimonio es decisión de cada mujer y no tiene ningún mal el realizarse, ya que uno mismo así lo desea. Textualmente.³

E:

C: “Es la decisión de cada mujer si mantiene relaciones antes o no del matrimonio, cada quien en dueña de su cuerpo y nosotras sabemos qué vida y placeres le podemos dar o evitar”.

NE:

R: “Sí, bueno es la decisión de cada persona, cada quien tiene propio criterio, pero yo creo que hoy día eso no es malo ni perjudicial”.

De la misma forma en que coincidieron en poder experimentar cierta sexualidad antes del matrimonio, también una del grupo E manifestó en que eso no es ni correcto ni puro:

E:

F: “No se deben mantener relaciones antes del matrimonio, en mi parecer eso es algo muy importante y no algo natural y normal como otro tipo de juventud hoy día lo ve”.

Por su parte, el siguiente comentario sintetiza la postura entre las NE:

³ Para preservar el anonimato de las participantes, se identifican solo con la primera letra de su nombre. Esta letra también es ficticia, aunque los resultados de los grupos focales están disponibles a solicitud.

NE:

P: "No es conveniente, porque si la mujer tiene relaciones antes del matrimonio se considera como una mujer impura y deshonesta".

En general, las entrevistadas que están en contra de relaciones sexuales premaritales son de denominación pentecostal; por tanto, podemos apreciar que sus creencias religiosas dictan sus respuestas. O sea, es más importante para ellas los cánones propios de su fe que las formas liberales propias del siglo XXI bajo las cuales la juventud actual suele vivir. Está claro que a religión sigue siendo un factor crucial para explicar determinadas conductas de los seres humanos.

En lo que respecta a la segunda pregunta (si el divorcio es una solución a una relación inestable, o si la mujer debe con base en los parámetros sociales establecidos permanecer casada aunque su vida no sea confortable), los comentarios son expresivos. Algunas integrantes de los grupos E y NE consideran que sí puede haber divorcio, aunque en algunas ocasiones una persona no puede escoger correctamente a su pareja, y de allá el origen de una relación matrimonial caracterizada por violencia física.

E:

I: "Si es una solución el divorcio, más cuando las relaciones son basadas en humillaciones y golpes hacia la mujer. Además no debemos de permanecer casadas nada más porque algunas personas lleguen a opinar que una mujer divorciada suele ser mal vista o como mujer fracasada".

NE:

R: "Si es el divorcio una solución porque así la mujer ya no sufre maltratos ni humillaciones".

Podemos ver aquí que una mujer educada llega a pensar que una separación es posible, en parte porque es solución a una vida no plena y en parte porque

requiere una toma de decisión individual. Bajo la óptica de las mujeres educadas, ellas pueden valerse por sí mismas en todos los sentidos, desde emocional hasta económico. La opinión de la mujer NE a favor del divorcio, en contraparte, está sesgada por su experiencia personal como mujer maltratada.

La postura encontrada entre las otras mujeres pertenecientes al grupo de las no educadas, es que no necesariamente el divorcio es la solución para una relación que va mal, o conflictiva. Algunas piensan que como pareja uno siempre puede tener problemas, pero así como los tiene, de igual manera los pueden resolver. Semejante tendencia se encontró en una mujer de las educadas. Según esta participante, nunca debe de haber divorcio en un matrimonio, ya que esa es una decisión que mutuamente realizaron como pareja, y por la cual prometieron estar “para siempre” unidos. Por tanto, con o sin problemas un divorcio no es admitido. La opinión se cita en extenso a continuación.

E:

F: “Yo opino, que no debe de existir en un matrimonio el divorcio, porque si te casas con una persona es porque lo quieres, porque lo respetas y porque nunca deseas que la relación tenga final, el maltrato familiar se da porque la mayoría de las personas se casa sin amor. De igual manera si estos maltratos llegan a surgir es porque la mujer no obedece al hombre o lo contradice en sus decisiones. Dios dice que: “en la buenas y las malas debes de permanecer a lado de tu pareja, buscar solución a los problemas y encomendarte a la palabra de Dios para que todo vaya de la mejor manera”.⁴

En lo que concierne a la tercera cuestión (madres solteras), existen grandes diferencias entre las participantes de ambos grupos, aunque llama la atención la manera en que explican las causas de embarazos. Acorde a lo expresado, hay

⁴ Es importante señalar que en algunos casos el factor religioso está presente entre las mujeres educadas, aunque vaya en perjuicio de su bienestar personal.

varios tipos de madres solteras: las que tuvieron un hijo sin querer (por ejemplo, no cuidarse cuando mantenían relaciones sexuales) y las que fueron abandonadas por su pareja. Hay una tercera vía: abandono y divorcio de la pareja cuando existe maltrato. Pero para las mujeres educadas, ser madre soltera no es malo, ni es delito, ni estigmático, ya que una mujer de igual manera puede salir adelante y más si está preparada y cuenta con una carrera.

E:

R: “No tiene nada de malo ser madre soltera, si su pareja no se quiso hacer cargo de ella ni de su hijo, la mujer puede trabajar y mantener a sus hijos, mientras queramos vamos a tener la capacidad para poder sacar adelante a nuestra familia siendo madres solteras”.

Existe igual la creencia que el mayor porcentaje de madres solteras se debe a la ineptitud del sexo femenino, en especial la falsa creencia que por entregarse al hombre cuando son novios la relación perdurará para siempre, aunque no sea así. Por lo contrario, cuando la mujer da la “prueba de amor” por creer que así el hombre no se separará de ella, es cuando la irresponsabilidad viene por tener sexo sin protección. Los embarazos no deseados suceden, y cuando se da esto, la pareja -por miedo a la responsabilidad- opta por separarse de la mujer o desaparecer de la vida de ella. Esta postura es prevalente entre las no educadas.

NE:

E: “yo creo que una madre soltera, se da mayormente por causa de que uno quiere o por simple “estupidez femenina” porque si la mujer no mantuviera relaciones antes de casarse, el que quede embarazada no sería una probabilidad, además hoy día existen diferentes métodos anticonceptivos y el que no se cuida es por irresponsable. Así también se dan el suceso de madres solteras por los divorcios. Como ya se dijo anteriormente una mujer a pesar de todo debe de permanecer al hombre, además uno como mujer siempre necesita del sexo contrario, porque ellos son los que nos

mantienen, nos cuidan y son los que sabe llevar las mejores decisiones en el hogar. Además una mujer muy difícilmente puede salir adelante”.

Entonces esta causa es prevalente, aunque complementada por cambios en el estado civil. La atenuante civil (madre soltera a causa de un divorcio) también desplaza la culpa hacia la mujer. O porque no obedeció al hombre o porque hizo algo indebido que provocó tal separación. Y podemos observar que las mujeres NE piensan que una mujer no debe ni puede ser madre soltera, porque siempre se necesita de un hombre que las pueda sacar adelante. Semejante filosofía individual (entre las NE) podría provenir de una falta de educación universitaria y los escasos recursos económicos que en consecuencia suceden a la falta de alcance educativo.

La cuarta y última pregunta societal indaga si se ve mal que una mujer de cierta edad (25 a 40 años) esté soltera. Sobre ello las mujeres con nivel educativo elevado consideraron que no hay edad para casarse y que el matrimonio en la mujer no es ni debe de ser una obligación. Esta cohorte no considera fuera de lo normal que una mujer mayor a 25 años permanezca soltera. Por lo contrario, insisten en que hoy en día lo que una mujer quiere y desea más es salir adelante, tener un trabajo, pero sobre todo no depender de una figura masculina. La siguiente cita es muy clara en este aspecto:

E:

I: “Esas son ideales de pueblo, y claro que nos ha pasado porque como a mi yo tenía 25 años y siempre le decían a mi mamá: “que piensa tu hija, por qué no se casa ya se le está pasando la edad”, cosa que yo estaba en plenitud de realizarme en todos los aspectos, y no principalmente en el de ser madre... por lo que yo opino que cualquier edad es buena para que uno se case o tenga hijos siempre y cuando uno así lo quiera”.

C: “No es que la mujer soltera sea mal vista, yo considero que tienen más dignidad, más integridad y que no se dejan guiar por costumbres de pueblo, de que uno como mujer debe de casarse y que ahí termine su vida y no se desarrolle en otro ámbito”.

En el polo opuesto, las mujeres no educadas opinan que no se ve mal una mujer soltera, pero aun así deberían casarse entre los 20 y 30 años de edad. La razón fundamental se enfoca al rol femenino tradicional: género como portador de vida y papel fundamental de procreación. Si no existe un matrimonio, no puede haber hijos. Y si no hay hijos, se viola la ley de la raza humana y de su entorno social, como dice una mujer no educada.

NE:

T: “Yo creo que hay mujeres solteras ya de edad debido a que personas cercanas a ellas han tenido mala experiencia en el matrimonio, y por eso ellas deciden permanecer solas. Pero, como mujeres debemos de estar conscientes que nacimos para dar vida, y no nos casamos no vamos a poder cumplir con la labor para cual no hicieron”.

En suma, encontramos grandes diferencias entre ambos grupos demográficos sobre la manera de percibir los temas sociales mencionados. Estas diferencias persisten cuando se habla de independencia, como veremos a continuación.

La dimensión “independencia” está compuesta de dos preguntas. Una indaga que tan dependiente es la mujer de la figura masculina y la segunda si es necesario respetar o acatar lo que el hombre indique. Los resultados indican que las mujeres educadas consideran que ninguna mujer debe depender de alguien, lógicamente, tienen el mismo derecho de expresión que el sexo opuesto. Hasta en el caso de las mujeres educadas casadas, indicaron que la toma de decisiones en el hogar es cuestión de dos, no solo del sexo considerado “fuerte”. Algunas de ellas enfatizan que dichas decisiones como afectan a ambos, solo puede ser tomadas por ambos.

E:

F: “Toda mujer debe valerse por sí misma, ya que tenemos las suficientes capacidades para salir adelante y la suficiente inteligencia para podernos meter al ámbito laboral”.

I: “Creo que todas somos independientes, es claro que cuando te casas formas una institución, pero como tal institución todos deben de compartir ideas para el bienestar de todos los habitantes del hogar”.

Y así como existe dependencia, también existe el derecho de hablar, ser escuchadas, de decidir y de opinar.

E

M: “Debe de haber un punto medio entre el hombre y la mujer, siempre se debe de hablar y opinar que es lo mejor para los dos, ni solo el hombre, ni solo la mujer tienen la palabra”.

F: “Si, la mujer siempre debe de opinar, porque el hombre y la mujer siendo un matrimonio, obviamente son pareja y siendo así los dos deben de decidir para sí encontrar el bien para los dos, además Dios dice, el hombre y la mujer son uno solo, y siendo así los dos tienen que decidir y uno no ser más que el otro”.

Por el contrario, las mujeres no educadas piensan que la mujer es dependiente del hombre porque los roles tradicionales masculinos (protector, proveedor de sustento, fortaleza) es cuestión de intervención divina.

NE:

P: “La mujer debe de depender de su esposo, ya que por eso como dice la Biblia: el hombre está hecho para hacerse cargo de la mujer por eso Dios le dio todas las herramientas (fuerza, capacidad,

inteligencia, sagacidad) para que este pudiera sobrevivir, y a la mujer la hizo vulnerable para que necesitara quien la proteja porque carece de más capacidades que el hombre. La mujer como dice el libro de Dios está hecha de la costilla del hombre porque esta debe permanecer siempre a lado de él, por eso ella depende de la protección del hombre, ella no puede depender sé si misma”.

E: “Yo digo que si la mujer está casada debe de depender del marido y ella solo encargarse del hogar y de los hijos”.

Esta misma línea de argumentación continúa:

NE:

T: “En mi caso mi marido es el que manda, yo solo debo de seguir lo que él me diga, si puedo opinar lo hago, pero en la mayoría mi esposo es el que toma las decisiones en el hogar”.

P: “Todos tenemos derecho a opinar, pero siempre debemos de aceptar al final lo que el hombre decida”.

Entonces, cuando se comparan las respuestas de ambos grupos es posible diferenciar las actitudes prevalentes de las mujeres estudiadas. El grupo con educación universitaria deja atrás el pensamiento cultural de que la mujer debe someterse al hombre, y se vuelven más liberales en el entendido que la mujer actual tiene los mismos derechos que el sexo masculino. En este grupo, la mujer no depende de un hombre, sino de uno misma. Por el contrario, las no universitarias exhiben una dependencia masculina justificada por estereotipos (“el hombre porque es el más fuerte”) y cuestiones tradicionales (“son los que trabajan y nos proporcionan alimentación”). Aún más existe, un elemento de certidumbre en las respuestas de las no educadas, porque como indican, sin una figura masculina en el hogar, la viabilidad o supervivencia económica femenina se ve amenazada.

La penúltima dimensión (equidad) pretende analizar precisamente si las relaciones entre ambos sexos son equitativas y si la mujer posee un rol de igual en la sociedad. No sorprende entonces que las mismas tendencias de las dimensiones anteriores se ratifiquen aquí. La brecha entre los grupos no educados y educados es sustancial. Veamos algunas expresiones de las educadas.

E:

M: “Nadie es superior a nadie, todos somos capaces de realizar cualquier tipo de labores”.

I: “En lo legal, somos iguales. En la sociedad, desgraciadamente somos menores porque siempre se ha considerado que el hombre es la cabeza del hogar y por tal esa categorización se lleva arrastrando con el paso de los años”.

C: “Entre hombre y mujer, somos iguales, porque tenemos los mismos derechos y podemos hacer las mismas cosas”.

M: “Creo que si el hombre o la mujer no trabajan fuera del hogar pues el que no trabaje fuera de este, es el encargado de hacer la limpieza y todo lo que tenga que ver en el recinto familiar”.

F: “La mujer es a más capaz de hacer varias cosas a la vez, por lo que si una mujer quiere puede hacer las dos labores, claro tampoco es conveniente porque también el hombre puede apoyar en las labores del hogar”.

Los comentarios citados demuestran que las mujeres educadas suelen tener más confianza en sí mismas, son más propensas a defender sus derechos, pero más importante, a defender su valor como ser humano ante la sociedad. En contraparte la típica mujer no educada considera que:

NE:

P: "...Dios hizo al hombre de una manera y a la mujer de otra, por lo que al hombre lo hizo más superior porque tiene un cuerpo entero, y la mujer es menos que el hombre ya que está hecha de una parte de este".

T: "Las mujeres si desean trabajar deben de estar orientadas tanto al trabajo como a las labores domésticas, porque al final del día es mujer y como tal tiene la obligación de mantener limpio el hogar y dedicarse a la alimentación de los hijos y por su puesto atender al hombre".

P: "La familia es lo más importante, porque al final de tu vida lo único que te va a quedar y quien te va a cuidar cuando ya estés en edad avanzada son tus hijos, porque si te guías más por lo laboral en vez de cuidarte por tu edad avanzada, te quedas desempleado porque el rendimiento que tenías cuando eras joven ya no es el mismo de cuando uno es viejo".

Hay dos temas salientes que necesitan ser explicados con mayor profundidad. En primer lugar, regresa de nuevo la asociación o enlace entre evaluaciones económicas personales subjetivas y la tendencia a privilegiar una jerarquía -o quizá hegemonía- masculina si el sujeto brinda beneficios financieros a la familia o relación. Es decir, los cálculos personales de las no educadas involucran juicios subjetivos de bienestar que permite tolerar una dependencia hacia el que provee los recursos materiales necesarios para vivir. Y en este cálculo subjetivo, se opta por sacrificar nociones de equidad por seguridad, entre las no educadas, mientras que las educadas optan por una seguridad laboral ante todo:

E:

C: "Deseo más seguridad laboral, siempre me he negado a depender de alguien, y más de un hombre".

Esto no implica que las educadas rechacen una relación matrimonial o una familia. Otros comentarios subrayan la habilidad de dedicarse tanto al hogar como a lo laboral. De manera simultánea, el grupo E demuestra una disposición a descartar o reinventar los roles asignados durante la infancia que limita el ámbito laboral a lo doméstico. Es desafortunado que este valor no permee entre las mujeres no educadas, puesto que en general optan por el hogar

Al mismo tiempo, es esperanzador encontrar entre las educadas como no educadas límites hacia la dominación masculina: tanto las educadas como no educadas rechazan cualquier forma de violencia física. De las diez preguntas revisadas hasta ahora, esta es la única (rechazo hacia el maltrato) donde existe una concordancia entre ambos grupos:

E:

I: "Ninguna mujer debe de sufrir maltrato, ni humillaciones".

R: "Y por supuesto que toda mujer debe de alzar la voz y luchar por su bien, no importando quien salga perjudicado".

NE:

R: "La ventaja que hoy en día tienen las mujeres es que existen ya leyes que protegen a la mujer y ya el DIF las defiende más a comparación de otros años. Pero aun cuando estas instituciones no llegasen a existir la mujer por si misma debe de tener valor y decir "no" a la violencia familiar".

Pasemos ahora a la última dimensión, patriarcado. Este concepto se distingue de los tres anteriores porque estudia la predominancia masculina en derechos, educación y ocupación en específico. A grandes rasgos, se nota muchas

similitudes entre las respuestas de las dos cohortes, con excepción de una pregunta (los mejores trabajos deben ser para el hombre), donde las educadas están totalmente en desacuerdo mientras que las no educadas se colocan en una posición intermedia. Sin embargo, la tendencia entre ambos grupos es de coincidir en sus orientaciones generales de “patriarcado”. Por ejemplo, todas las entrevistadas opinan que la educación no tiene edad ni mucho menos importa el género para que la sociedad categorice quien puede o no estudiar.

E:

M: “Yo no veo si la educación es importante para el hombre o para la mujer, yo creo que la educación es importante para la persona que desea salir adelante y progresar profesionalmente”.

C: “La pregunta no es quien debe, si no quien quiere estudiar, porque todos tenemos derecho a la educación y desarrollarnos intelectualmente”.

NE:

T: “Si, porque creo que todos tenemos conocimiento para aprender, pero lo malo es que nos tocan padres que nos crecen con sus creencias y piensan que la mujer solo debe de casarse y lo único que deben de aprender es a cocinar”.

E: “Por supuesto la educación es para todos porque todos tenemos derecho a aprender a leer y escribir, porque si somos analfabetas no vas a poder sobresalir en la sociedad”.

R: “La educación es para todos, que unos aprendan más que otros o que los hombres tengan más oportunidades de estudiar es diferente”.

De igual manera se aprecia una gran preocupación de las participantes con escolaridad elevada sobre lo que algunos estudiosos de la administración pública y de género denominan “el techo de cristal”. Este concepto indica que las mujeres

pueden avanzar tanto en salario como en posiciones en una organización hasta llegar a un techo de cristal invisible construido por el liderazgo masculino y la misma cultura organizacional que les impedirá crecer más. El límite es el techo mismo entonces. Aunado a la tendencia vista en otros países de “mismo trabajo, mismo salario” llama la atención que tales preocupaciones aparezcan en el grupo con estudio (y en menor grado) entre las no estudiadas. Se puede decir que las mujeres de Carlos A. Madrazo que participaron en los grupos focales perciben discriminación laboral y tienen menos probabilidad de integrarse a un área laboral y que le sean reconocidas sus capacidades, independientemente si están de acuerdo con esos frenos profesionales o no.

E:

I: “Creo que el trabajo no se debe de dar por si eres hombre o no, la capacidad es lo que cuenta y como mujeres tenemos mucha capacidad e inteligencia para poder trabajar en altos rangos de puestos”.

M: “En algunas ocasiones si puede ver trabajo solo para hombres, ya que hay trabajos que se utiliza la fuerza y claro hay que aceptar que el hombre es más fuerte que la mujer, pero en nivel de capacidad es claro que el hombre como la mujer pueden ocupar los mismos puestos”.

R: “Claro, volvemos a los derechos y obligaciones, todos debemos de participar en las mismas labores, porque todos somos iguales”.

NE:

P: “Es que como vengo diciendo desde el principio el Dios hizo al hombre de tal manera que tuviera todas las capacidades para salir adelante ya que es él, el que mantiene el hogar y es

el que tiene que trabajar, por eso es que el hombre debe de tener puestos más altos porque es el que se encarga de mantener una familia y todo lo que tenga que ver en su vivienda”.

E:

I: “Conforme al derecho sí, todos debemos de trabajar en cualquier labor, pero en la realidad no es así, se sigue creyendo que la mujer es solo para el hogar y el hombre para el trabajo fuera de la vivienda”.

Para concluir este capítulo, queda todavía una cuestión por discutir: ¿es la educación superior un vehículo para el progreso de la mujer? Es alentador que tanto las educadas como no educadas concluyeran que en efecto, la educación sí es un medio de conocimiento que proporciona a la mujer instrumentos y competencias para salir adelante. No solo se asocia con un mejor ingreso, sino también con una revalorización interna que las catapulta a niveles de igualdad con los pertenecientes al género masculino, y trascender las prácticas tradicionales comunitarias donde existe un cierto tipo de sometimiento social a lo establecido precisamente por esas prácticas sociales de corte primordial.

F: “A mi si me cambio el pensamiento el estudiar una carrera, ya que cuando yo estudiaba bachillerato pensaba que siempre iba a depender de mis papás y ahora sé que no dependo de nadie y que tengo una carrera que me puede sacar adelante con todos los conocimientos necesarios”.

M: “Si, por supuesto que la educación es un comienzo para el cambio de pensamiento y para la independencia de la mujer, pero también el convivir en una escuela con personas de todas partes y con

creencias diferentes te hacen tener una mente abierta y adentrarte a la vida de ahora y no seguir con la mente cerrada permaneciendo a la vida pasada”.

M: “No debemos de categorizar a nadie porque todas somos diferentes, cada cual tiene valores conforme a la enseñanza inculcada”

Quizá el comentario que mejor captura la postura de las mujeres educadas respecto a sus nuevos roles laborales y profesionales es ofrecido por la participante “C”, cuya respuesta se presenta en las siguientes líneas, *“Sabemos que las mujeres cuentan con enormes capacidades, además de entusiasmo y afán de superación. También aceptamos que existe todavía en México grandes desigualdades entre los hombres y su contraparte femenina que se manifiestan desde lo laboral hasta lo doméstico. Reconocemos la prevalencia de la discriminación hacia la mujer. Muy seguido aplicamos dobles estándares cuando juzgamos a hombres y mujeres por cuestiones que finalmente versan sobre la misma cosa (por ejemplo, vida sexual)”*. Pero es indudable que poco a poco la situación ha ido cambiando, y conforme Quintana Roo, México y Carlos A. Madrazo, evolucione, se alcanzará lo que dice “C”: “Cada mujer debe de ser como ella quiera, es la decisión de uno, porque uno es el que va a vivir consigo mismo y de la manera que uno decida”. Y esta manera de pensar es forjada por el paso de la participante en escuelas de nivel superior.

Conclusión

Es claro que existe suficiente evidencia empírica que confirma la hipótesis de este estudio: la educación superior juega un papel trascendental en la revalorización de la mujer. Como se analizó, de las cuatro dimensiones examinadas, las diferencias entre el grupo focal compuesto por mujeres con nivel educativo superior y el formado por entrevistadas que no concluyeron ni siquiera la secundaria son sustanciales. Tanto en temas societales, como en independencia y equidad, el grupo “educado” mostró actitudes consistentes con las expectativas teóricas que señalaban una brecha con su contraparte no educado. De las catorce preguntas

del cuestionario, solo hubo concordancia en cuatro -y de esas, tres en la dimensión “patriarcado”-.⁵

Por otro parte, las mujeres del grupo educado exhiben características que sugieren un mayor grado de liberalismo social, autonomía económica, personal y de imagen propia, que como sugiere este estudio, son proporcionados por los años de escolaridad invertidos en ella. Por supuesto, tampoco este estudio sugiere que las mujeres no educadas no valoren la importancia de una universidad, por ejemplo. Lo que las entrevistadas del segmento NE intentan decir es que a pesar de todo, es difícil escapar de ciertas tendencias arraigadas en una comunidad tradicional como Carlos A. Madrazo pero que la única vía de hacerlo es mediante el acceso a una educación universitaria.

⁵ Las respuestas iguales se dieron en desacuerdo con el “maltrato a la mujer”, desacuerdo con “educación solo es importante para el hombre”, acuerdo con “hombres y mujer mismos derechos, acuerdo con “educación superior es progreso para la mujer”.

Conclusiones

Existe un gran número de libros, artículos y ensayos sobre género y feminismo. Esta área de estudio ha cobrado notoriedad a partir de la última década del siglo XX particularmente en países considerados como democracias industriales avanzadas. La investigación académica en dichas naciones ha ido a la par con la reivindicación de la mujer en esas sociedades. En el pasado era poco común ver a mujeres en posiciones políticas de primer nivel: ahora las personas otrora consideradas del sexo débil acceden a diferentes posiciones laborales y sociales. Hasta en la iniciativa privada algunas mujeres ocupan puestos de grandes responsabilidades y grandes liderazgos, cuando apenas unas décadas atrás eran impensables semejantes logros. En dichas sociedades la mujer está considerada como a la par del hombre, y goza de mayores libertades escritas y no escritas.

Por supuesto, temas que antes eran considerados tabú ahora son cosas cotidianas (madres solteras, parejas viviendo juntas sin matrimonio, hijos sin matrimonio, etc.). Incluso en ciertas áreas donde la presencia femenina era simplemente negada ahora ha evolucionado hasta permitir la inclusión de la mujer, como es el caso de las Fuerzas Armadas. Y en el mundo universitario la inserción femenina en carreras tradicionalmente denominadas como masculinas (ingenierías, informática, matemáticas, física y otras ciencias consideradas duras) se ha incrementado. Sin embargo, es justo mencionar que aún en estos países todavía quedan muchos espacios por conquistar a la mujer para ser considerada a la par del hombre.

Pero en otras regiones del globo terráqueo el panorama es contrastante. Las mujeres se ven sometidas a leyes no solo civiles sino divinas que les restringe su actuar en la sociedad. También se ven imposibilitadas de desempeñar mayores roles en sus comunidades, y hasta viven sujetas al yugo de la supremacía masculina. No solo prevalece mucha discriminación son también segregación

cuando de integración se refiere, y por centurias las relaciones asimétricas entre ambos sexos se han ido perpetuando.

Nadie puede dudar que en el México actual mucho de lo que se señala en párrafos anteriores ocurre, aunque con una salvedad. Si el fenómeno del feminismo y estudios de género se han convertido en boga para los investigadores sociales, pues es necesario remarcar de la misma manera que el tema del machismo mexicano también ha sido ocupación de sociólogos, psicólogos, literatos, politólogos, antropólogos y hasta historiadores desde décadas atrás. De cierta manera, el estudio de las mujeres en México podría ser asociado igual con la supremacía masculina tan característica del país y tan promovida a lo largo del tiempo en la cultura y sociedad mexicanas.

Pero los tiempos cambian. En el momento que México comienza una transición sociodemográfica de lo rural a lo urbano, de lo tradicional a lo moderno, de lo conservador a lo liberal, de lo maduro a joven, y sobre todo, de bajo alcance educativo a una con mayor escolaridad, entonces los cambios resultantes en la sociedad tienen que ser aparente. Este es el tema central de esta tesis de licenciatura: cómo la educación interviene para forjar diferentes percepciones, roles, autovaloraciones y actitudes en la mujer rural quintanarroense. Por supuesto, en sí el tema no es novedoso: el rol de la educación en las mujeres ha sido abordado por los filósofos griegos y romanos, al igual que en la época del cristianismo, con una salvedad: que la mujer era incapaz de educarse.

Afortunadamente tal creencia empezó a desvanecerse a partir de la Revolución Francesa, cuando se empezó a desarrollar ideales igualitarios entre hombre y mujer. Y como diría John Dewey en los albores del siglo XX, se comienza a llegar a la conclusión que la educación no es para un determinado sexo, sino más bien es una guía de crecimiento para todo aquel que desee alimentar del conocimiento a través de las ciencias.

Pero regresemos a la pregunta de investigación que origina esta tesis. Prueba de que la educación superior es fundamental para las mujeres se ofrece a lo largo del

trabajo, y como vimos en los resultados de los grupos focales (capítulo 3), también la educación es una avenida de progreso social. Las universitarias encontradas en el poblado de estudio (Carlos A. Madrazo, sur de Quintana Roo) se han posesionado y posicionado en el rol de mujeres independientes, solteras, trabajadoras, con derechos e iguales ante el hombre. La variable explicativa es la educación superior. Ha sido la educación universitaria la puerta de salida de los roles tradicionales que su comunidad les han presentado a través de los años, pero también la entrada hacia una nueva perspectiva societal. Hoy podemos encontrar más mujeres educadas y solteras laborando fuera del hogar, con la perspectiva de buscarse por sí sola una vida superior.

También es menester señalar que los hallazgos empíricos presentados no deben entenderse como que las mujeres educadas de Carlos A. Madrazo rompen en su totalidad con su herencia cultural y social forjada por la comunidad. Vimos que aproximadamente un 20% de esa cohorte demográfica (mujeres educadas), a pesar de contar con una mente más abierta y con oportunidad de crecer, siguen pensando en el matrimonio como un requisito para completar su curso en esta vida. Al mismo tiempo, el rol de la religión es significativo para explicar ciertas tendencias conductuales. Existe una predisposición a actuar conforme a los cánones de los deberes y obligaciones que uno como ser humano debe tener, y semejante patrón fue más claro de observar en las respuestas de algunas participantes pertenecientes a la religión cristiana y también entre las que carecen de educación superior. Quizá esta sea una de las principales aportaciones de la tesis y que amerite futuras investigaciones: ¿cómo impacta la religión actitudes individuales entre grupos sociodemográficos distintos en poblaciones rurales? La respuesta a este cuestionamiento amerita, como dije antes, una indagación y análisis más profundo que el que pudiera ofrecer en estas páginas. Los resultados encontrados hasta ahora sugieren que los dos factores más importantes para determinar la idea propia de la mujer en C.A.M son educación y religión.

Por supuesto, tampoco debe echarse a un lado el proceso de socialización entre los habitantes de la población quintanarroense objeto de estudio. El hogar es el

primer lugar donde se inculcan y reproducen los roles que la sociedad establece para sus miembros. Algunas investigaciones demuestran las diferentes actitudes y comportamientos de los padres hacia su descendencia basado en género: a las hijas se les enseña la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia y la jerarquización del más fuerte. Como diría Butler (2007:8), *“si el sexo de una persona es innato, el género es un concepto socialmente construido y donde lo limita a las concepciones generalmente aceptadas de la población masculina y femenina”*. Por ello la educación es la única fuente para acabar con la ignorancia y la discriminación femenina, y para replantearse nuevas relaciones fundadas en la equidad entre los sexos. De esta manera, las instituciones educativas son cruciales para formar integralmente a los individuos e incluso para corregir cualquier tipo de desviación o patología social, incluyendo aquellas que se producen por razón de sexo, cuando en el hogar los valores son contrarios a los establecidos por individuos que creen que tanto el hombre como la mujer son iguales.

En consecuencia, quedan muchas cuestiones por explorar sobre género, educación y zonas rurales en Quintana Roo. Si esta tesis demuestra empíricamente que las mujeres educadas poseen valores más liberales y progresistas que las mujeres no educadas, y que esas diferencias se aprecian en las cuatro dimensiones analizadas (temas sociales, independencia, equidad, patriarcado), no sabemos con exactitud el mecanismo o proceso de adquisición de tales disposiciones. Tampoco sabemos si los hallazgos de los grupos focales en Carlos A. Madrazo pueden ser mimetizados en otras comunidades cercanas a la Ribera del Río Hondo, o en otras comunidades rurales donde la gente se considere maya, como en los poblados encontrados en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas. Mucho menos podemos afirmar que en estudios realizados en otros municipios quintanarroenses más desarrollados y más urbanos tales brechas actitudinales prevalezcan o sean tan marcadas como las encontradas en los grupos focales de C.A. M. Hasta de manera lógica uno puede hipotetizar que las nuevas tecnologías de información y

el uso de redes sociales (facebook, whatsapp, twitter) podrían moldear o incidir en la autopercepción femenina, aunque no necesariamente a favor. Por ejemplo, el uso de chat con personas que comparten las mismas creencias podrían cimentar tales creencias o perpetuarlas; por otro lado, quizá haya más información disponible para aquellas mujeres, sin importar nivel educativo, que sean receptivas a esos mensajes pro-feminista.

Y si tradicionalmente las teorías feministas han denunciado el orden patriarcal establecido, la marginación de la mujer, el proceso de construcción de la feminidad y hasta los canales para promover la dominación masculina o callar el discurso en pro del género femenino, el mayor impacto de esta investigación consiste entonces es demostrar que la educación es piedra angular para cambiar una comunidad y a las mujeres mismas. Si bien es cierto que los mecanismos de transformación de la autopercepción femenina entre las que poseen educación superior y las que carecen de esos niveles educativos no son obvios, sí es claro que la educación es una variable fundamental para explicar cómo las mujeres pueden aspirar a tener valores más expresivos y que las sitúen al mismo nivel de los hombres. Cuando revisamos la historia de la humanidad, nos damos cuenta que no siempre ha sido así. Y ahora, a través de los alcances que da poseer mayor escolaridad, tales cambios se suceden. Y en cualquier sociedad, cualquier país, cualquier región, deben ser bienvenidos.

Bibliografía

Fuentes consultadas

Abend, Lisa. (2013) In Sweden, Boys Won't Be Boys. *Time*, pp.40-44.

Ackers, Sandra. (2000) *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.

Alegría, Juana A. (2002) La sexualidad de la mexicana. En Bartra, A. (Comp.), *Anatomía del Mexicano*. México: Plaza y Janés Editores.

Amorós, Celia. (1997) *Tiempos de feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra Editorial, Instituto de la Mujer.

Amorós, Celia. (2000) *Feminismo y filosofía*. Madrid: Síntesis.

Amorós, Celia. (2005) *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Amoroso, Miranda, M. et al. (2003) *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona: Icaria editorial.

Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P. (1991) *Historia de las mujeres. Una historia propia*. Barcelona: Crítica.

Aragón, Luz G., León, M. y V. Mara. (1995) *Género e Identidad, Ensayos Sobre Lo Femenino y Lo Masculino*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Aristóteles. (1992) *Política, Ética Nicomaquea*. Trad. Gómez Robledo, Antonio. México: Editorial Porrúa.

Aristóteles. (1994) *La reproducción de los animales*. Madrid: Gredos.

Barberá, Ester y Molto, María L. (1994) "Las mujeres y la crisis en el mercado laboral: repercusiones económicas y psico-sociales". *Revista de Treball*, Nº 22, Enero-Abril 1994, pp. 213-222.

Barona Narváez, Daniel. (2015) *Las Ideas erróneas de San Agustín: Machismo, "Androcentrismo" e Ignorancia.* Recuperado de <http://www.sindioses.org/examenreligiones/ideassanagustin.htm>

Barral M.J. *et al.* (1999) *Interacciones, ciencia y género.* Barcelona: Icaria.

Beauvoir, Simone de. (2005) *El segundo sexo.* Madrid: Cátedra.

Bourdieu, Pierre. (2000) *La dominación masculina.* Barcelona: Anagrama.

Braidotti, Rosi. (2004) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada.* Barcelona: Gedisa.

Brullet, C. y Carrasquer, P. (1996) *Sociología de las relaciones de género.* Madrid: Instituto de la Mujer.

Butler, Judith. (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* México: Paidós.

Butler, Judith. (2004) *Lenguaje, poder e identidad.* Madrid: Síntesis.

Carrasco Bengona, Cristina. (1996) "Presente y futuro del trabajo. Apuntes para una discusión no androcéntrica" en Rodríguez, A., Goñi, B. y Maguregi, G. *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres.* Bilbao, Bakeaz y CDEM.

Carrasco Begona, Cristina. (1999) *Mujeres y economía.* Barcelona: Icaria editorial.

Castaño, Cecilia. *et al.* (1999) *Diferencia o discriminación. La situación de las mujeres españolas en el mercado de trabajo y el impacto de las tecnologías de la información.* Madrid: Consejo Económico y Social.

Cavana, María L., Puleo, A. y Segura, C. (2004) *Mujeres, ecología, sociedad.* Madrid: Almudayna.

Clement, C. y Kristeva, J. (2000) *Lo femenino y lo sagrado.* Madrid: Cátedra.

Consejo de la Juventud de España. (2001) *La igualdad de oportunidades y la participación social de las jóvenes*. España: Consejo de la Juventud de Madrid.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011) Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Dalton M. (1996) *Mujeres, diosas y musas: tejedoras de la memoria*. México: El Colegio de México (Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer).

De Elejabeitia, Carmen. (1993) "Los movimientos de mujeres paradoja de los movimientos sociales". *Documentación Social*, N° 90, pp. 167-180.

De La Cruz, Carmen. (1992) "Mujer, género y desarrollo. Una estrategia pendiente". *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción comunal*, N° 25/26/27, pp. 221-251.

Dewey, John. (1998) *Democracia y Educación*. Trad. Luzuriaga, Lorenzo. Buenos Aires: Losada.

Durán, M.A. (1996) *Mujeres y hombres en la teoría sociológica*. Madrid: C.S.I.C.

Durán Heras, María Á., Serra Yoldi, I. y T. Rebeca. (2001) *Mujer y Trabajo. Problemática actual*. Valencia: Germania.

Fraile, G. (1976) *Historia de la filosofía. Tomo I, III*. Madrid: B.A.C.

Gago García, Cándida. (2006) *Atlas de las Mujeres en el Desarrollo del Mundo*. Madrid: Grupo SM.

Gallego, Elena. (2005) *Mujeres economistas, 1816-1898*, 2005. Madrid: Editorial Delta.

Gallego, J. et al. (2002) *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Barcelona: Libros de la Frontera.

Gamba, Susana. (2005) *Feminismo (Historia y Corrientes)*. Recuperado de <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=5704>

García de León Álvarez, M^a Antonia. (2002) *Herederas y heridas*. Madrid: Cátedra.

Gonas, Lena. (2000) "Labour Market Transformations and Changing Gender Relations: Editorial Introduction". *Economic and Industrial Democracy*, Vol. 21, N^o 3, pp. 21-72.

Heritier, François. (1996) *Masculino/femenino*. Barcelona: Ariel.

Hobbes, Thomas. (1979) *Elementos de Derecho Natural y Político*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Hobbes, Thomas. (1993) *El Ciudadano*. Madrid: C.S.I.C. y Editorial Debate.

Jacobsen, Joyce P. (1994) *The Economics of Gender*. Oxford: Blackwell.

Kant, Emmanuel. (1981) *Filosofía de la historia*. México: F.C.E.

Lagarde, Marcela. (1996) *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.

Librería de Mujeres de Milán. (1996) *El final del patriarcado*. Barcelona: Próleg.

Libro dot.com. (2014) Diccionario filosófico Voltaire. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/dic_fi.pdf

Libro dot.com. (2014) Lo bello y lo sublime Immanuel Kant. Recuperado de http://dspace.uta.cl:8888/bibliotecas/librodot/bello_sublime.pdf

Lipietz, Alain. (1996) "Géneros, clases y reparto del trabajo" en Rodríguez, A., Goñi, B. y Maguregi, G. *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Bilbao: Bakeaz y CDEM.

Lonzi, Carla. (1981) *Escupamos sobre Hegel*. Barcelona: Anagrama.

- Lozano Domingo, Irene. (1995) *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva.
- Maquieira, V. y Sánchez, C. (comp.). (1990) *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Mc Dowell, Linda. (2000) *Género, Identidad y Lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Mill, JhonS. y H. Taylor Mill. (2000) *Ensayos sobre la igualdad de los sexos*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Millet, K. (1995) *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- MorantDeusa, Isabel y BoluferPeruga, Mónica. (1992) *Amor, matrimonio y familia*. Madrid: Síntesis.
- Nash, M. y Travera, S. (1995) *Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Nash, Mary y Marre Diana. (2001) *Multiculturalismo y género*. Barcelona: Bellaterra.
- OMS (2015) recuperado de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Pateman, Carole. (1995) *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Paz, Octavio. (1999) *El laberinto de la soledad, Posdata y Vuelta a El laberinto de la soledad*. México: Colección Popular.
- Pizan, Christine. (2006) *La ciudad de las damas*. Madrid: Siruela.
- Platón. (1986) *Banquete. Sobre todo en el discurso de Aristófanes (189c-193d)*. Madrid: Gredos.
- Platón. (1999) *La República*. Trad. Pabón, Manuel J. y Fernández-Galiano M. Madrid, Alianza Editorial.

Puleo, A. (2000) *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Querol, M^a Ángeles. (2001) *Adán y Darwin*. Madrid: Síntesis.

Querol, M^a Ángeles y Treviño C. (2004) *La mujer en el origen del hombre*. Barcelona: Bellaterra.

Reskin, Barbara F. y Padavic, Irene. (1994) *Women and Men at Work*. California: Pine Forge Press, Thousand Oaks.

Rich, Adrienne. (2001) *Nacemos de mujer*. Madrid: Cátedra.

Rivera Garretas, M^a Milagros. (2005) *La diferencia sexual en la historia*. Valencia: Universitat de Valencia.

Rodríguez, Arantxa. (1996) "Del reparto del empleo al reparto del trabajo" en Rodríguez, A., Goñi, B. y Maguregi, G. *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Bilbao: Bakeaz y CDEM.

Roige, X. (coord.). (2006) *Familias de ayer y familias de hoy*. Barcelona: Icaria.

Rosen, Michael y Wolff, Jonathan. (1999) *Political thought*. Oxford: University Press.

Rousseau, Jean-Jacques. (1980) *Del Contrato Social, Discurso Sobre Las Ciencias y La Artes, Discurso Sobre El Origen y Los Fundamentos De La Desigualdad Entre Los Hombres*. Trad. por Armiño, Mauro. Madrid, Alianza editorial.

Sabaté, Ana. (1995) *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Madrid: Síntesis.

Sánchez- López, M^a Pilar. (2003) *Mujer y Salud. Familia, trabajo y sociedad*. Madrid: Díaz de Santos.

SätreAhlander y Ann-Mari. (2000) "Women and the social economy in transitional Russia". *Annals of Public Cooperative Economics*, Vol. 71, Nº 3, pp. 89-111.

Schopenhauer, Arthur. (1998) *El amor, las mujeres, la muerte y otros temas*. México, Porrúa.

Shiva, Vandana. (1995) *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Cuadernos Inacabados 18, ed. Horas y Horas.

Solsona Pairó, Nuria. (2006) *El saber científico de las mujeres*. Madrid: Talasa.

Spinoza. B. (1966) *Tratado Teológico Político*. Madrid: Editorial Tecnos.

Stuart Mill, John. (2010) *El Sometimiento De La Mujer*. Trad. por Mellizo, Carlos. Madrid, Alianza editorial.

Tommasi, Wanda. (2002) *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid: Narcea.

Torres, Isabel. (2005) *Miradas desde la perspectiva de género: Estudios de las mujeres*. Madrid: Narcea.

Tubert, Silvia. (1998) *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Madrid: El Arquero.

Tubert, Silvia (ed.). (2003) *Del Sexo al Género: los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.

Valcárcel, Amelia. (1991a) *Sexo y Filosofía. Sobre "mujer" y "poder"*. Barcelona: Anthropos.

Valcárcel, Amelia. (1991b) *Sexo y filosofía*. Barcelona: Anthropos.

Valcárcel, Ameli. (1994) *El concepto de igualdad*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

Valcárcel, Amelia. (1997) *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

Valle, Teresa. (1997) *Andamios para una nueva ciudad*. Madrid: Cátedra.

Valle, Teresa. (2000) *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel.

Waring, Marilyn. (1994) *Si las mujeres contaran. Una nueva economía feminista*. Madrid: Vindicación Feminista.

Welzel, Christian y Ronald F. Inglehart. (2009) "Political Culture, MassBeliefs, and ValueChange". En *Democratization*. Oxford: Oxford University Press. Pág. 126-144.

Westbrook, Robert B. (1993) John Dewey (1859-1952). *Perspectiva: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, pág. 289-305.

Wijngaards, John. (2014). Las Mujeres fueron consideradas Criaturas Inferiores. Agustín, Cuestiones del Heptateuch, Libro I y Agustín, Sobre la concupiscencia, Libro I, capítulo 10 pág. 153. Recuperado de <http://www.womenpriests.org/sp/traditio/inferior.asp>

Zavala, I. M. (2000) *Feminismos, cuerpos, escrituras*. Madrid: La Página.

Apéndice

Figura1 Cuestionario

1.- Societal

1.- Sobre si es aceptable (correcto o incorrecto) hoy en día mantener relaciones sexuales antes del matrimonio o no.

2.- Sobre si el divorcio es una solución a una relación que no está bien, o la mujer debe, con base en los parámetros sociales establecidos, permanecer casada aunque su vida no sea confortable.

3.- Sobre madres solteras. Últimamente ha aumentado el número de madres solteras. Usted ¿qué piensa de este evento?

4.- Sobre estado civil. En algunos lugares se ha detectado mientras más grande una mujer soltera, más mal vistas son.

2.- Independencia

5.- Algunas personas piensan que las mujeres debe valerse por sí mismas. Otras personas dicen que al contrario, las mujeres deben depender de su esposo o pareja. Usted ¿qué piensa sobre esto?

6.- ¿La mujer siempre debe acatar lo que el marido dicte o ella también puede opinar?

3.- Equidad

7.- La mujer es igual al hombre, o el hombre es superior. ¿Qué piensa usted?

8.- ¿Es aceptable que la mujer esté más orientada a las labores domésticas o del hogar que en su vida profesional o laboral?

9.- ¿La mujer está obligada a soportar maltrato o debe de defender sus derechos de respeto como individuo? (maltrato psicológico, físico, moral).

10.- ¿Usted que preferiría: Más seguridad laboral o más seguridad personal?

4.- Patriarcado

11.- Algunos individuos piensan que la educación es más importante para los hombres que las mujeres. ¿Qué opinión tiene?

12.- ¿Los hombres deben de tener los mejores trabajos y mejores salarios que las mujeres?

13.- La mujer y el hombre tienen los mismo derechos de desarrollarse y participar en todas las actividades societales (trabajo, hogar, responsabilidad).

14.- ¿Cree que la educación superior es una base de progreso para la mujer, y que es una fuente para cambio de pensamiento y razonamiento intelectual?

Discusión

15.-En su opinión, ¿cuáles son los valores o características o comportamientos que debe poseer las mujeres de ahora?

Figura2 Tabla comparativa de resultados con base al cuestionario (condensado)

Dimensión	Societal				Independencia	
	R. sexuales	Divorcio solución	Madre soltera	Mujer soltera	Dependiente del hombre	Opinión del hombre importante
Educadas						
No Educadas						

Dimensión	Equidad				Patriarcado			
	Mujer y Hombre iguales	Mujeres solo labores domesticas	Maltrato en la mujer	Más seguridad laboral que personal	Educación importante para el hombre	Mejor trabajo para el hombre	Hombre y mujer mismos derechos	Educación superior progreso para la mujer
Educadas								
No Educadas								

Desacuerdo	Medio de acuerdo	De acuerdo

Las respuestas fueron codificadas bajo el siguiente criterio: clave de color.

Grupo focal “Educadas”. Cinco participantes

- De acuerdo: Tres o más integrantes contestan “de acuerdo”
- Medio: Dos integrantes están a favor de un término u otro, una más sin opinión
- Desacuerdo: Tres o más integrantes están en desacuerdo

Grupo focal “No educadas”

- De acuerdo: Tres o más integrantes contestan “de acuerdo”
- Medio: opiniones divididas (dos de acuerdo, dos en desacuerdo)
- Desacuerdo: Tres o más integrantes están en desacuerdo

Figura3 Informe de los grupos focales

Objetivos:

- 1) Cómo la educación superior cambio la persecución de la mujer en la sociedad y modifica los roles en esta.
- 2) Diferencia de independencia y pensamiento entre las mujeres de educación superior y mujeres con educación menor a secundaria.

Realizado por: Ada Yuselmy Tome Reyna

a) **Grupo focal de mujeres con estudios de nivel superior.**

Datos de la sección: 4 de octubre de 2014/ 13:00 a 14:30 hrs.

Participantes:

Nombre	Perfil
Infante	Edad: 25 Sexo: femenino Lugar de nacimiento: Chetumal, QR. Escolaridad: Licenciatura Estado civil: Casada Trabajo/ocupación: Secretaria en empresa privada. Salario: mensual 6,000

Flores	<p>Edad: 26</p> <p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Chetumal, QR.</p> <p>Escolaridad: Licenciatura</p> <p>Estado civil: soltera</p> <p>Trabajo/ocupación: Administrador del Sistema Único de Registro de Información</p> <p>Salario: mensual 12,000.00</p>
Reyes	<p>Edad: 38</p> <p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Chetumal, QR.</p> <p>Escolaridad: Licenciatura</p> <p>Estado civil: casada</p> <p>Trabajo/ocupación: SESA</p> <p>Salario: mensual 6,000</p>
Medina	<p>Edad: 39</p> <p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Chetumal, Q.R.</p>

	Escolaridad: Ingeniero Forestal Estado civil: casada Trabajo/ocupación: Salario: 7 mensual
Comix	Edad: 25 Sexo: femenino Lugar de nacimiento: Chetumal, Q.R. Escolaridad: licenciatura Estado civil: soltera Trabajo/ocupación: comerciante Salario: mensual 4,800

b) Grupo focal de mujeres con educación menor a secundaria

Datos de la sección: 4 de octubre de 2014/ 15:00 a 16:30 hrs.

Participantes:

Nombre	Perfil
Torres	Edad: 46

	<p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Morelia, Michoacán.</p> <p>Escolaridad: secundaria</p> <p>Estado civil: Casada</p> <p>Trabajo/ocupación: ama de casa</p>
Puga	<p>Edad: 48</p> <p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Córdoba, Veracruz.</p> <p>Escolaridad: Primaria</p> <p>Estado civil: Separada</p> <p>Trabajo/ocupación: ama de casa</p>
Rivas	<p>Edad: 38</p> <p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Veracruz.</p> <p>Escolaridad: Primaria</p> <p>Estado civil:</p> <p>Trabajo/ocupación: ama de casa</p>
Escobedo	<p>Edad: 23</p>

	<p>Sexo: femenino</p> <p>Lugar de nacimiento: Chetumal, Q.R.</p> <p>Escolaridad: secundaria</p> <p>Estado civil: separada</p> <p>Trabajo/ocupación: ama de casa</p>
--	--